

# Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 3 de enero de 2022

Número 2.058

## Comisión Permanente Ordinaria de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo

Sesión (022/2021/096), extraordinaria, parcialmente no presencial, celebrada el viernes, 3 de diciembre de 2021

**(Comparecencia del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo)**

**Presidencia de D<sup>a</sup>. Blanca Pinedo Texidor**

### SUMARIO

\* \* \* \*

Presidenta: doña Blanca Pinedo Texidor.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Maysoun Douas Maadi.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Blanca Pinedo Texidor.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Angel Niño Quesada y don Miguel Angel Redondo Rodríguez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: doña Enma López Araujo.

Por el Grupo Municipal VOX: doña Arántzazu Purificación Cabello López.

Por el Grupo Mixto: don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor.

*\*Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las once horas y treinta y cuatro minutos.

Página .....

- Intervenciones de la Presidenta y del Sr. Secretario.

3

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2022, correspondiente al Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.**

Página ..... 3

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, el Sr. Secretario, el Sr. Redondo Rodríguez, el Sr. Niño Quesada, el Sr. Cueto Álvarez de Sotomayor, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Douas Maadi, el Sr. Machetti Bermejo, el Sr. González Torroba, la Sra. Díaz de Villegas Solans, la Sra. Prieto Arroyo, la Sra. Rebollo Sánchez, el Sr. Herrero Acebes y el Sr. Meneses Castillo.

Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta y cuatro minutos.

Página ..... 26

(Se abre la sesión a las once horas y treinta y cuatro minutos).

**La Presidenta:** Buenos días a todos.

Vamos a dar comienzo a una nueva Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo, en este caso para la comparecencia de presupuestos del 2022 del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo.

Para ello, tiene la palabra el señor secretario.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, celebramos una nueva sesión de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo, concretamente la sesión 022/2021/096, es extraordinaria, se celebra hoy viernes, 3 de diciembre de 2021, a partir de sus once horas y treinta minutos en el salón de comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, número 4 de la ciudad de Madrid.

La sesión es parcialmente no presencial mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la comisión y demás asistentes.

**Punto Único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2022, correspondiente al Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.**

Punto único del orden del día, como se acaba de indicar, la comparecencia para informar del presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid para 2022 correspondiente al Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo con arreglo al calendario aprobado de conformidad con lo establecido en el artículo 114 puntos 2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno en la forma que la Presidencia indicará.

**La Presidenta:** Muchas gracias, señor secretario.

Sí, efectivamente, por acuerdo de la junta, la comparecencia se desarrollará del siguiente modo: en primer lugar, habrá una primera intervención por parte del delegado del área y del área delegada de hasta un máximo de quince minutos de tiempo; a continuación, el primer turno de intervenciones por parte de los grupos de la Oposición, que dispondrán de diez minutos cada uno; responderán a los grupos de la Oposición los responsables de los programas presupuestarios que disponen cada uno de ellos de cinco minutos —ruego, por favor, que cuando vayan a intervenir se quiten la mascarilla, digan su nombre y su cargo para que conste en acta—; después de la intervención de los responsables de los programas presupuestarios intervendrán en segundo turno los

grupos de la Oposición por un tiempo máximo de cinco minutos y cerrarán el delegado del área y el área delegada, a su vez también responsables de los programas, si así lo consideran oportuno, con un tiempo máximo de tres minutos cada uno de ellos.

Y sin más, vamos a dar comienzo a esta comparecencia.

Tiene la palabra el señor Redondo por un tiempo máximo de quince minutos que podrá distribuir con el área delegada.

Muchas gracias.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** Muchas gracias, señora presidenta.

El presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para el 2022 será de 5.481 millones de euros, 415 millones más que en 2021, lo que le convierte en un 8,2 % superior al de este ejercicio; las inversiones crecen un 23 % y un 65 % más que al inicio del mandato. Son unas cuentas orientadas a consolidar la recuperación económica y social de la capital.

Estos presupuestos supondrán un ahorro de más de 65 millones de euros. Incluyen una nueva rebaja del impuesto de bienes inmuebles hasta el 0,428 %, se trata de la cuarta rebaja de impuestos en tres años, que ahorrará a los contribuyentes madrileños 500 millones de euros desde el inicio del mandato; dentro de estos 500 millones, 180 van dirigidos a la actividad económica, especialmente a autónomos y pymes. Para el 2022 se ha incluido una reducción del cien por cien de la tasa de mercadillos para ayudarles en su recuperación, incluye a quioscos de prensa y resto de puestos en vía pública.

El Área de Economía, Innovación y Empleo dispondrá de un presupuesto de casi 130 millones de euros, un 9,2 % más que en 2021. Apostamos por sectores tradicionales como el comercio y la hostelería y por sectores estratégicos con alto valor añadido como el del videojuego, el de la moda, el audiovisual, el sector industrial y la innovación. El presupuesto total de la sección 140 asciende a 88.313.075 €, importe que incluye la aportación a la Agencia para el Empleo de Madrid.

Para la promoción, modernización y dinamización de mercados municipales, el apoyo a la dinamización de zonas comerciales y la mejora de la competitividad del comercio de proximidad y la incentivación de la colaboración público-privada en el impulso de la actividad comercial se dotan créditos por importe de 16.644.848 €, lo que representa un incremento del 3,07 % respecto de 2021; poner en valor que en este ejercicio del 2021 se pasó en comercio y hostelería de dos a nueve convocatorias en libre concurrencia con todo el trabajo, evidentemente, que ello conlleva.

Es un presupuesto que apuesta por el sector del videojuego con la puesta en marcha del Campus del Videojuego, por la economía circular, por la economía verde, la innovación con un nuevo centro en Vicalvaro,

por la industria con nuestro plan de industria con la puesta en marcha de la Factoría Industrial de Villaverde que ya entró en vigor el contrato de gestión este 1 de diciembre o por el segundo Plan Renove, apuesta por el sector de la moda apoyando la Semana de la Moda o la Mercedes-Benz Fashion Week, apuesta por el sector audiovisual con nuevas ayudas, apuesta por el empleo con las ayudas a la contratación y puesta en marcha de centros de empleo como el de Mercamadrid, Carabanchel o Áncora y las obras del Centro TIC en Vicálvaro.

Dentro de Comercio se mantienen las distintas subvenciones a asociaciones empresariales tanto en las convocatorias en régimen de concurrencia competitiva digitales para fomentar el asociacionismo, la dinamización del comercio de proximidad, la digitalización de los sectores comercial, hostelería y hotelero, se introducen nuevas subvenciones a concesionarios de mercados municipales para la financiación de gastos relacionados con la sostenibilidad y la economía circular a través de fórmulas de alquiler y *leasing* y se crea la línea de subvenciones para incentivar la ocupación de locales en los mercados municipales además de las subvenciones dirigidas a atraer y retener talento creativo de la Semana de la Moda en Madrid y el Premio Madrid Capital de Moda, como novedad los nuevos premios al trabajo fin de grado y trabajo fin de máster relacionados con el comercio y circularización de mercados. Se continúa incentivando las inversiones necesarias para continuar avanzando en la remodelación estructural de los mercados y galerías de alimentación, con especial atención a las necesidades relacionadas con la sostenibilidad y la economía circular de estos equipamientos.

Dentro de Promoción Económica y Desarrollo Empresarial, el apoyo de nuestra ciudad tiene su reflejo presupuestario en la línea de ayudas para la industria madrileña, que tiene el objetivo de consolidar la producción y los servicios industriales y semi industriales con este Plan Renove, con esta nueva dotación de 5,5 millones de euros para el Plan Renove, como he dicho anteriormente.

Dentro del Programa Atracción de Inversión Extranjera e Internacionalización Empresarial, destacan en este objetivo: la participación en la segunda edición del Foro Internacional Madrid Platform, la atención y acompañamiento a empresas extranjeras que quieren invertir en Madrid, establecimiento de nuevas antenas en el exterior, Miami, México, Londres, y FinTech, y el mantenimiento de la antena en Beijing. El presupuesto para la atracción de inversiones aumenta en un 8,3 %. Importante destacar que la semana pasada, dentro del prestigioso *ranking* de Global Power City, aparecemos como la novena ciudad del mundo más interesante para invertir y traer talento y desde luego que esto lo tenemos que aprovechar y yo creo que estas medidas van en ese sentido.

Programa de Consumo. El presupuesto supone un 5,9 % de incremento respecto al ejercicio anterior debido, fundamentalmente, a la creación de nuevas plazas necesarias para la prestación de servicios. Dentro de las actuaciones de información y arbitrajes es fundamental seguir manteniendo la línea de

colaboración que se realiza con las asociaciones de consumidores integrantes del Consejo Municipal de Consumo y con las organizaciones empresariales que se articulan a través de convenios.

Dentro del análisis socioeconómico, la apuesta por la sostenibilidad de la economía circular, compromiso contemplado en los Pactos de la Villa, se complementa con las actividades relacionadas con la puesta en marcha, como había comentado anteriormente, sucintamente, del Centro de Innovación de Economía Circular, en la infraestructura disponible por el Ayuntamiento de Madrid en el distrito de Vicálvaro, infraestructura destinada a potenciar el desarrollo de nuevos nichos de actividad y nuevos proyectos empresariales en torno a la economía sostenible.

Se impulsará la modernización de la industria madrileña mediante la creación del FabLab en la Factoría Industrial de Villaverde. Es decir, dentro de las tres naves, una nave iría destinada a este FabLab orientado a la generación de conocimiento y difusión de los procesos de digitalización, fabricación aditiva, especialmente, los procesos de fabricación mediante la impresión en 3D como punta de lanza de la industria 4.0; un FabLab que se pretende poner en marcha a principios del 2023 y con un presupuesto de 1,3 millones de euros.

Se consolida la puesta en marcha del Campus del Videojuego, equipamiento público que va a contar con las instalaciones y los equipos adecuados para que empresas vinculadas a esta actividad puedan desarrollar y consolidar sus proyectos empresariales enmarcados en los Acuerdos de la Villa con un presupuesto de 4,2 millones. El contrato está en trámite, lo tiene Asesoría Jurídica y, bueno, lo iniciaremos en el año 2022.

Se continuará potenciando las actividades económicas, estratégicas y de mayor potencial en aras de garantizar la competitividad de la ciudad de Madrid en el conjunto de las grandes áreas urbanas y metropolitanas del mundo. Para ello, continuaremos impulsando la consolidación de clústeres empresariales en los sectores de la construcción, ingeniería, arquitectura, ciberseguridad, *big data*, FinTech, industria del videojuego y *Help*, como estos dos, iban incluidos también dentro de los Pactos de la Villa.

Desde la Secretaría General Técnica del Foro de Empresas por Madrid de la plataforma de colaboración público-privada del mismo nombre, Foro de Empresas por Madrid, con las aportaciones de las empresas que cada año se adhieren a este órgano, se realizan proyectos, generalmente pilotos, con la intención de generar impactos intangibles en la ciudad y que puedan ser el germen de proyectos más amplios; cabe mencionar entre los desarrollados, más recientemente, el Bosque Metropolitano o CardioMAD.

Se ha realizado en 2021 una convocatoria de ayudas al sector audiovisual como industria cultural con un importe global de 800.000 € ampliable a 2 millones de euros, que ha sido totalmente cubierta y, bueno, pues debido a este éxito se prevé efectuar una nueva convocatoria en el ejercicio 2022, por lo que se

presupuestan 3 millones de euros y, además, estarán también incluidos el sector de la animación.

Dentro de la promoción económica internacional y de la marca Madrid, se seguirán desarrollando acciones que contribuyan a reforzar la marca Madrid y a poner en valor los atributos y fortalezas de la ciudad de Madrid reforzando el orgullo de pertenencia.

Dentro de empleo, se recogen las dotaciones correspondientes a la aportación del Ayuntamiento de Madrid a favor del Organismo Autónomo Agencia para el Empleo de Madrid por 33,4 millones para financiar, parcialmente, tanto sus gastos corrientes como los de capital. Destacamos la puesta en marcha de la oficina de Mercamadrid, la de Carabanchel, la del centro de intermediación de la calle del Áncora y las obras de centro TIC de San Blas que se estima terminen a finales del 2022 o principios de 2023, así como la ayuda a la contratación por 2,5 millones de euros.

El Titular del Área Delegada de Innovación y Emprendimiento, Presidente del Distrito de Ciudad Lineal y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Ángel Niño Quesada:** Gracias, Miguel Ángel.

Bueno, comparezco un año más en esta comisión para presentar el proyecto de presupuestos para el año 2022 en lo que respecta a la sección 141 del Área Delegada de Innovación y Emprendimiento. Contamos de nuevo con un presupuesto récord de casi 20,5 millones de euros y este es el tercer presupuesto que elaboramos y que tiene claros dos objetivos: proyectar Madrid al futuro hasta convertimos en una verdadera *startup city* y, por supuesto, seguir apostando por Madrid Emprende.

El año 2022 será el año de la consolidación, algo que yo creo que todos tenemos claro, de los nuevos servicios de apoyo al emprendimiento, de la aceleración de iniciativas empresariales capaces de incorporar la tecnología y la innovación en todos los sectores, sobre todo en el sector alimentario en el cual estamos haciendo una gran apuesta. Bajo la marca Madrid Emprende continuaremos con nuestra estrategia y actuaciones, encaminadas a fomentar la iniciativa emprendedora, apoyando las ideas que constituyan una nueva generación de empresas, facilitando el crecimiento y consolidando ya las existentes, apostando, como no puede ser de otra forma, por el empleo de alto valor añadido y la innovación en la ciudad.

Destinaremos, además, 350.000 € para ofrecer nuevos servicios de emprendimientos en todos nuestros viveros focalizándonos en una serie de puntos como lo son: la internalización, la aceleración, el B2B, que es contacto entre empresas, y los foros de inversión Madrid Emprende, que será uno de los puntos clave en nuestra gestión para ayudar a los emprendedores; algo que ha demostrado ya un éxito rotundo.

Vamos a dedicar más de 1 millón de euros a realizar una remodelación integral tanto de nuestros centros de emprendimiento como de nuestros centros de innovación para adaptarlos a las necesidades tecnológicas que el equipamiento y que nuestros emprendedores necesitan y además solicitan.

Queremos que nuestras instalaciones estén acordes a toda la innovación que se está gestando en ellos.

Aumentamos la dotación de presupuestos para los premios emprendedores, los más veteranos de este Ayuntamiento, El Premio Madrid Impacta destinado a proyectos con impacto social y el Premio Emprendedoras fomentando el emprendimiento femenino en la ciudad hasta alcanzar entre los dos 150.000 €: 50.000 € para el Premio Madrid Impacta y 100.000 € para los Premios Madrid Emprendedoras. Crearemos además nuevas categorías para este Premio femenino Emprendedoras y poder visibilizar el talento femenino que tenemos en la ciudad y todas las *startups* lideradas por mujeres que tenemos en nuestra ciudad.

Es una prioridad para nosotros fomentar la cultura emprendedora entre los jóvenes, por lo que hemos dedicado una partida de 100.000 € para no solo continuar, sino aumentar con una de las cosas que creo que es más importante para el emprendimiento en la ciudad: fomentar el emprendimiento entre nuestros escolares a través de la Fundación Junior Achievement.

Queremos seguir siendo el mejor destino europeo para la celebración de congresos y ser polo de atracción de los mejores eventos tecnológicos del mundo y, por ello, vamos a destinar 1,5 millones de euros para la atracción de ferias y congresos innovadores a nivel mundial. Bajo concurrencia competitiva buscamos traer los mejores congresos del mundo de innovación a la ciudad de Madrid.

La puesta en marcha del primer centro municipal de inteligencia artificial ya va a ser una realidad en breve. Para este nuevo centro de divulgación y especialización hemos dedicado 650.000 € de presupuesto para fomentar la inteligencia artificial entre los madrileños y crear un ecosistema de inteligencia artificial que abarque a toda la sociedad madrileña.

Tras el éxito de la primera edición de los Premios Margarita Salas, el cual tuve el honor de entregar ayer mismo, y los Premios de Captación de Talento e Innovación Tecnológica es más importante que nunca seguir poniendo en valor el talento madrileño, la innovación madrileña y lo que se está realizando en la ciudad de Madrid y seguir siendo el escaparate para ellos respaldando, por supuesto, todas las iniciativas que se realizan. Es por ello que aumentamos estos premios hasta 200.000 €, para que nuestros científicos puedan tener la ayuda que las Administraciones deben destinarles a ellos, además del reconocimiento también económico.

Hemos dispuesto una partida de más de 350.000 € para acelerar *startups* especializadas en *blockchain* ubicadas en la ciudad de Madrid y, además, destinaremos 180.000 € para proyectos empresariales que apuesten por esta tecnología y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. Entre otras, les voy a explicar la aplicación que tendrá esta estrategia: poder *tokenizar*, cuantificar en *blockchain* la huella de carbono, que los ciudadanos puedan emitir o reducir y buscar modelos de reconocimiento para esta identificación para que el madrileño que apueste por

esta reducción de huella de carbono tenga beneficios también.

No quiero terminar mi intervención sin mencionar a Mercamadrid, desde la prudencia, por supuesto, que sobre la evolución de la pandemia estableceremos una serie de previsiones en resultados muy en línea con los del 2021: en el apartado de seguridad y accesos y movilidad, tenemos prevista una inversión de más de 1 millón de euros para continuar con la renovación de las cámaras de seguridad de todo el complejo; la campaña de asfaltado y la renovación de iluminación de los viales en la plataforma alta; por supuesto, seguimos invirtiendo en el mercado central de frutas y hortalizas; se continuará con la renovación y mejora del pavimento de todos los muelles; además, abordaremos la renovación de las instalaciones generales de protección contra los incendios, tanto en frutas como en el mercado central de pescados, las inversiones superarán los 2 millones de euros; y, por otro lado, continuaremos con las actuaciones de modernización de la zona comercial, principalmente en su urbanización y la remodelación de la plaza central, es necesario remodelar la plaza central y adaptarla a los nuevos tiempos que vienen.

Entre los nuevos proyectos quiero destacar uno que creo que puede ser fundamental para el futuro de Mercamadrid, un futuro que pasa, por supuesto, por la innovación y la digitalización, y es por ello que vamos a crear un aparcamiento y un centro de conocimiento para la innovación alimentaria, un espacio único y privilegiado dentro del ecosistema de innovación empresarial de Mercamadrid para favorecer la investigación, el desarrollo y la innovación promoviendo la transferencia de resultados de las empresas innovadoras a las empresas que se ubican en Mercamadrid y apoyar, como no puede ser de otro modo, la economía social coordinando actividades de formación y emprendimiento que ayuden a la capacitación y la inserción laboral.

Muchas gracias.

Creo que estamos ante un presupuesto muy bueno tanto para Mercamadrid como para la ciudad como para la innovación de la misma.

**La Presidenta:** Muchas gracias, señor Niño.

Abrimos el primer turno de intervenciones por parte de los grupos políticos. Para ello tiene la palabra, en primer lugar, el portavoz del Grupo Mixto, el señor Cueto por un tiempo máximo también de diez minutos. Si se excediera, se lo restaría de la siguiente intervención.

El Concejal del Grupo Mixto, **don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor:** Muchas gracias, presidenta.

Lo primero, ya que el concejal de Economía, Miguel Ángel, nos ha hecho una explicación global de los presupuestos, yo voy a hacer una observación global muy rápida —para no perder mi tiempo— sobre los presupuestos.

La propia Engracia nos dijo que son presupuestos de enorme incertidumbre, y son de incertidumbre porque los ingresos no están claros; ya

veremos, hay un montón de incertidumbres. La propia Intervención en sus informes dice: pues ya veremos si se ingresarán las plusvalías o no, y si no se ingresan pues habrá que hacerlo con los remanentes de lo que no ejecutáis este año 2021, etcétera. Y, por supuesto, la principal incertidumbre está a metro y medio a mi derecha llamada VOX, en la que no está nada claro que os vayan a apoyar en estos presupuestos por una cosa, desde mi punto de vista totalmente extemporánea, que es mezclar presupuestos con Madrid Central. Tienen una enorme frustración con que hayáis incumplido su pacto y aprovechan —pero como todo el mundo, lo hace Esquerra Republicana, lo hace el PNV— los presupuestos para presionar en cosas extrapresupuestarias, pero allá cada uno.

Te quiero decir que estos presupuestos que nos habéis contado tienen un porcentaje altísimo de papeletas de prorrogarse y que todo lo que nos habéis contado quede en la mitad de la mitad, lo sabéis vosotros y lo sabemos todos. Pero vamos a jugar a la hipótesis de que al final conseguirais los apoyos, cosa que dudo, entre otras cosas porque como habéis dicho varias veces que os vais a sentar con los demás grupos, pero hasta ahora no os habéis sentado y quedan cinco días para las enmiendas, pues esto es un puro paripé, con lo cual ni nos habéis sentado ni vamos a hacer enmiendas a algo que nos habéis contado y hayamos negociado; con lo cual, estos presupuestos son: todos cumplimos aquí para la galería.

En todo caso, además de todo, estamos absolutamente en contra con que el Ayuntamiento se endeude por 300 millones nuevos y que paguemos 95 millones de euros en intereses a los bancos por los 400 que se endeudó Engracia el año pasado y todos los madrileños por vuestros presupuestos del año pasado.

En fin, toda esa presentación general nos hace estar muy en desacuerdo con estos presupuestos, tanto en la variable de ingresos como en alguno de los gastos, no necesariamente estas áreas que, ya de mano lo digo, me parece que hay que mimar en el Ayuntamiento. Por tanto, mis observaciones van a ser de preguntaros cosas que no entiendo o que os pido más información o alguna sugerencia que os haré.

Lo primero, en materia de empleo y de innovación, son los dos grandes bloques.

En materia de empleo, el Ayuntamiento pinta poco, ni es responsable cuando hay un éxito en empleo ni es culpable cuando el empleo fracasa en Madrid; hay millones más de variables, es un agente más. Y, desde mi punto de vista, la mejor contribución al empleo que puede hacer el Ayuntamiento de Madrid es agilizar las licencias, mucho más que meter dinero en vuestras áreas, porque la capacidad de incidencia es limitada y cada uno hace lo que puede, cuando yo llevaba estas áreas y cuando las lleváis vosotros, pero hay que poner cada uno su partecita.

En ese sentido, yo os hago una primera pregunta, que la hice en el Pleno hablando de empleo, pero te la hago a ti, Miguel Ángel: cuando el alcalde prometió a los sindicatos y a la CEIM 2.000 millones de euros para la creación de empleo en Madrid, yo no

los he visto en presupuestos, salvo el típico truco de decir que contribuye al empleo todo el presupuesto, lo de los Sures, lo que haré en no sé qué, lo que haré en los mercados...; quiero decir: ¿dónde están las 173 medidas, los 2.000 millones? Porque yo no los veo por ningún lado. ¿Dónde están los 2.000 millones del acuerdo con sindicatos y patronal? Punto uno.

Dos. Desde luego, estoy en bastante conformidad con las nominativas, pero me gustaría una declaración vuestra diciendo: cuando estábamos en la Oposición fuimos unos auténticos carroñeros, os poníamos a parir por las nominativas; y ahora volvéis a hacer lo mismo. Es decir, que cuando se está en la Oposición no se puede poner a parir al Gobierno: ¡A dedo usted mete nominativas, a dedo!; y luego hacéis tres cuartos de lo mismo. O sea, que una rectificación me parece de buena educación. Eso, por un lado.

Luego, no veo ninguna subvención, y eso sí me gustaría, aunque fuera competitiva y no a dedo, para las terrazas de Madrid a las que, si prosperan las negociaciones, se les va a obligar a hacer unos cambios importantes estéticos, quitar las estufas de gas, hacer unos esfuerzos económicos que, en la negociación de terrazas —no sé si le tocará eso a Concha o a quién de vosotros—, nosotros querríamos ver una partida de 5 o 10 millones, no lo sé, lo que fuera estimado, para ayudar a los comerciantes que van a tener que hacer unos gastos que les obligamos a hacer porque ahora queremos que sean distintas las terrazas. Eso me parecería una cosa interesante.

Segundo, cuando uno hace una presentación de presupuestos, yo echo mucho de menos —y en eso seguro que Arantxa me va a apoyar porque ya lo ha hecho varias veces— rendimiento de lo que pasó el año pasado con el dinero del año pasado —Ángel sabe que le voy a preguntar por uno en concreto, pero lo extendería a muchos más—. Es decir, hacemos indicadores en fichas que se repiten casi rutinariamente: haremos tanto, haremos tanto, haremos tanto. ¿Qué pasó el año pasado? ¿Cuántos empleos se consiguieron? ¿Cuándo no sé qué? De eso no tenemos ninguna rendición de cuentas para decir: lo que funcionó vamos a profundizarlo y lo que no ha funcionado nos lo cargamos. No compartís esa información. Igual no os ha dado tiempo a haberla procesado, pero yo echo mucho de menos en la mecánica presupuestaria que cuando uno viene a pedir apoyo para que le apoyen en lo nuevo que quiere hacer primero nos cuente qué pasó con los 200 millones del año pasado o lo que hicisteis el año pasado. Eso en general.

Hay algunos indicadores que yo os pediría que fueran más ambiciosos. ¡En las factorías de naves industriales atenderemos a cincuenta mujeres al año!; «joe», ¡tres al mes!, ¡vaya birria de indicadores!, es que son más pobres y más poco ambiciosos... A veces las fichas se rellenan sin saber y dices: bueno, tú pon lo del año pasado; pero, en fin.

Yo os decía antes, y os lo digo en público, que sería muy bueno que planteaseis alguna alianza estratégica con agentes que son multiplicadores. Lo hicisteis —nosotros lo hicimos y vosotros lo habéis hecho, y todavía más, y os alabo— con agentes que multiplican, por ejemplo Crea SGR, para hacer bien las

cosas, que hicierais un posible acuerdo con Enisa, que es un agente muy interesante para la innovación en nuestra ciudad, si le ponéis 5 o 10 millones, si aceptan porque tengan capacidad de gestionarlos, para la innovación en Madrid. Es un socio muy interesante.

Luego me gustaría que me aclararais una cosa que me ha llamado la atención, no sé si la he visto en cifras o sí, porque ponéis: suscribiremos participaciones sociales para reforzar el apoyo financiero de pymes en Madrid, 2 millones de euros en desarrollo empresarial. ¿Eso es que os vais a meter en el accionariado de pymes? ¿Qué quiere decir suscripción de participaciones sociales?

(Observaciones).

Vale, pues ahora me lo aclaráis.

Luego, hombre, decís: atraeremos talento. Las cifras son muy pequeñas, en la página 345 de los presupuestos los indicadores son bastante mínimos.

Luego decís que vais a formar a diez mil consumidoras, diez mil —creo que es el Instituto de Consumo—. ¡Vamos a formar a diez mil! Pues, oye, ya me diréis cómo lo vais a hacer porque eso no es nada fácil.

Y luego, dentro del Centro de Innovación en Economía Circular, aparte de la rutina que nos habéis contado, que el papel aguanta todo porque es una descripción genérica, sí me gustaría algún resultado esperado; dentro de un año, ¿qué habrá pasado con este Centro de Innovación en Economía Circular? Porque mucho son actividades, haremos talleres, haremos no sé qué, ¿y con eso qué se va a conseguir? Porque los indicadores de actividad son una porquería. A mí me importan un pito los indicadores de actividad, lo que quiero son indicadores de resultados esperados. Tú en tu empresa si la montas y dices: yo haré doce talleres; y dice el CEO de la compañía: A mí qué me importan los talleres, ¿cuánto vas a ganar? Pues en el caso nuestro es beneficio social, no beneficio económico, formar a diez mil personas, eso está muy bien, del Centro de Economía Circular, ¿qué esperáis conseguir?

Luego, decís que vais a hacer 3 millones en estudios y trabajos técnicos en Emprendimiento, «joe», pues yo creo que más *pasta* a la gente y menos estudios porque estudios sobran por todos los lados.

En Ciudad Inteligente haremos proyectos disruptivos en países latinoamericanos, pues no sé si eso es la UCCI o a qué te refieres con proyectos disruptivos en países latinoamericanos.

Ángel, ¡qué decepción con la compra pública innovadora!, 2 millones de euros es una porquería, encima habéis devuelto una *pasta* de este año pasado. Que los devolviese yo al principio que estábamos empezando, pero Fernando que ya se lo sabe, «coño», ya podíais hacerlo mejor que nosotros porque devolvéis dinero al final, hacéis una propuesta poquísimo ambiciosa de compra pública innovadora; o sea, nadie va a esperar nada de vosotros y encima luego ni os lo gastáis, es muy poco en compra pública innovadora.

Y, finalmente, ¿por qué no hacéis *blockchain* en los mercados municipales? Porque, en vez de decir así cosas en general, pues poner en los mercados municipales monedas *blockchain* que yo lo empecé, se lo dije a Concha en su día, pero no les dio tiempo.

Y luego, me gustaría, si nos podéis contar, qué proyectos europeos de fondos europeos habéis solicitado porque sé que son 73 en todo el Ayuntamiento. Hoy Engracia reprochaba a VOX: como no nos apoyen, se perderán 200 millones. ¡Mentira, mentira! Se perderán 73 y los que se supone que va a hacer el Ayuntamiento en su día.

Y luego, me gustaría, ya para terminar, si me podéis contar un poco del Plan Renove y los resultados del año pasado.

Y ya sabe Ángel que en Madrid Futuro me interesa mucho saber para qué se gastaron 900.000 € el año pasado y los 400.000 que queréis dar este año.

**La Presidenta:** Muchas gracias, señor Cueto.

Tiene la palabra el Grupo VOX, su portavoz, la señora Cabello, por un tiempo máximo también de diez minutos.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Muchas gracias.

Yo creo que procede, como inicio de la intervención, ver cuál es el escenario en el que estamos, al que ha hecho además alusión el señor Cueto.

Estamos ahora mismo en un escenario de proyecto de presupuestos que se está tramitando, se abrirá luego el periodo de enmiendas y es cierto que el escenario es de fractura porque el presupuesto no deja de ser la ejecución económica de las acciones políticas del Equipo de Gobierno. Y el Equipo de Gobierno tomó una decisión en el mes de agosto presentando una ordenanza de movilidad, que es el nuevo Madrid Central, mucho más restrictivo que el que tenía Manuela Carmena, mucho más amplio, con además unas implicaciones económicas y sociales que, por cierto, relacionadas con el área no están medidas. Luego voy a entrar en ello.

En ese escenario de no negociación y de imposición, además creando un grupo que nosotros consideramos que es ilegal y por eso lo tenemos en los tribunales, se ha conseguido sin sin consultar al socio que hizo posible que el alcalde fuera alcalde, que es VOX, se aprobó una ordenanza de movilidad que es un torpedo en la línea de flotación de unos acuerdos que además tenían como objetivo extirpar de Madrid las políticas de izquierdas. Y esto choca frontalmente con lo que es la filosofía de unos acuerdos, que, por cierto, en este caso no es que solamente fuera un acuerdo con nosotros, es que era un acuerdo con los votantes del PP —no con Ciudadanos pero sí con los votantes del PP— a los que se les había prometido que no existiría y que se revertiría Madrid Central. Todo lo contrario de lo que se ha hecho, es que el 1 de enero además el Madrid Central se amplía a la plaza Elíptica, en cuanto a unas restricciones ya enormes y, sobre todo, porque ya los vehículos sin etiqueta que vengan de fuera de Madrid no van a poder entrar, con la

consiguiente actividad económica y los problemas que vaya a tener.

Unas cosas que también hay que puntualizar que se están diciendo.

Se está diciendo que la aprobación o no de estos presupuestos, en plan chantaje, va condicionada a la rebaja fiscal. ¡Mentira! ¡Eso es mentira! Las ordenanzas van por un sitio y el presupuesto va por otro. ¿Por qué? Porque somos un ayuntamiento, no somos la Administración general del Estado. Es más, el otro día, bueno, el otro día no, ayer la portavoz de la Junta de Gobierno explicó que retiraba el Equipo de Gobierno la ordenanza de plusvalía. ¿Por qué? Porque había habido unas modificaciones y luego una sentencia del Constitucional, y el Equipo de Gobierno retira, porque tiene esa competencia, esa ordenanza que estaba en trámite y deja en tramitación la ordenanza del IBI. Si el Equipo de Gobierno decide retirar la ordenanza de la modificación del IBI dentro de sus competencias habrá sido el Equipo de Gobierno el que tenga esa responsabilidad y no nosotros. Desde luego que si plantean una ordenanza de rebaja del IBI nosotros vamos a apoyarla. Y ya le avisamos: será responsabilidad del Equipo de Gobierno.

Otra cuestión, las nominativas, que se van a acabar las ayudas a los comedores sociales. ¡Mentira! ¡Eso no es verdad! Existe una cosa que se llama subvenciones de concesión directa y no es cierto, como dice la señora delegada, que es que se tardan cinco meses. Yo aquí tengo algunos ejemplos de cómo se han estado otorgando las subvenciones nominativas en su tramitación anual, que son tradicionales, como por ejemplo la Cruz Roja, donde se ha firmado el convenio el 10 de junio de 2021 y le puedo asegurar que no hay ninguna diferencia entre una nominativa y una subvención de gestión directa que otorga la Junta de Gobierno, pero que se tiene que justificar debidamente, tanto la emergencia como el interés general, como por qué circunstancias tiene que tomar esa decisión el Equipo de Gobierno y se pueden adjudicar perfectamente; o sea, que es mentira. Lo que sí que es cierto es que aquellas nominativas que se dedican a la promoción, a darle dinero a los amigos, como puede ser a Diversa, esas fundaciones que se dedican a hacer una política, pero que no tienen un impacto luego de interés general, más allá de que se mantienen esas estructuras de esas organizaciones, ONG, o lo que sea, esas no, esas no tienen cabida dentro de las subvenciones de concesión directa, pero aquellas que están dedicadas, por ejemplo, a la emergencia social puedo asegurar que no tendrían ninguna diferencia. Y aquí tengo los vivos ejemplos, son nominativas que se han adjudicado, la última el 29 de octubre de 2021, Fundación Madrina, por ejemplo. Entonces, no hay ninguna diferencia.

Los fondos Next Generation. Una cosa que no nos ha dicho tampoco la delegada y que ya lo sabe es que en marzo vamos a tener el remanente de tesorería. Y aparte del remanente, el presupuesto en su encaje puede ir rebajando de un presupuesto prorrogado para poder dotar el fondo de contingencia y para poder, en un momento dado, certificar que sí que existe dinero para realizar esos proyectos y la Comisión Europea no va a poner ninguna pega



porque, desde el punto de vista técnico, se puede argumentar; entonces, eso no es verdad. Y eso no me lo pueden decir a mí, por ejemplo, a mí no me lo pueden decir; se lo pueden decir a otro, pero a mí no. Entre otras cosas porque yo he gestionado subvenciones del CSIC, por ejemplo, y sé cómo funciona la Comisión Europea y sé lo que acepta y lo que no acepta. Porque la Comisión Europea entiende de presupuestos en general, pero también deja a los países miembros que gestionen con sus herramientas y, siempre que se les certifique que ese dinero va a estar disponible, no va a haber ningún problema. Eso se lo digo yo y, si no, que me pregunten cómo se puede hacer, que se lo puedo decir.

En cuanto a las inversiones, que no vamos a hacer las inversiones, con un presupuesto prorrogado, con ese remanente. Oye, pues es que las inversiones no se ejecutan así porque así el 1 de enero, que es que todos sabemos cómo funciona: que primero tiene que haber un proyecto, tiene que haber licitaciones. Es verdad que en las licitaciones hay que hacer una reserva de crédito, sí, hay que hacer una reserva de crédito, pero no todas salen en enero. Es más, ¿cuánto tarda en cargarse el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid? Hasta enero, finales de enero no está cargado. Quiere decir que, como mucho, el retraso en alguna cosa, en alguna cosa sería de un mes, dos meses como mucho. O sea, ¿que sería una incomodidad? Sí. ¿Es una buena noticia un presupuesto prorrogado? No es una buena noticia, pero no es una tragedia. Yo lo que siento es que aquellos técnicos que tienen que trabajar en un presupuesto prorrogado se tienen que desgastar y que van a multiplicar por diez su trabajo y a mí me da pena lo poco que van a cobrar para lo mucho que tendrían que trabajar, en caso de que no se apruebe el presupuesto, ¿eh?, que no sabemos; pero en caso de que no se apruebe el presupuesto es cierto que los técnicos van a tener un trabajo ingente y que, bueno, dotar esas unidades administrativas debería ser importante, pero bueno, es incómodo.

Y una cosa importantísima, hay una cosa que forma parte ya de la competencia del Pleno, que son los suplementos de crédito y los créditos extraordinarios. ¿Eso qué significa? Que aquellas partidas que no estaban en el presupuesto anterior y que son necesarias hay que negociarlas en el Pleno, y lo tienen que negociar con nosotros, con los de la Oposición, partida a partida. Es una negociación donde cada uno se va a tener que retratar, el Equipo de Gobierno se va a tener que retratar y vamos a ver si está ejecutando las políticas de izquierdas o aquellas que les vendieron a sus votantes.

Entonces, con esto yo quiero dejar claro que las cosas como se han contado desde el Equipo de Gobierno son ciertas, pero no ha contado la señora delegada las soluciones que hay para cada cuestión y todo tiene solución. Eso sí, hay algunos que es verdad que no van a tener su subvención, una subvención, por ejemplo, de la Agencia del Empleo a las entidades sindicales pues no parece que sean de urgente necesidad, ni siquiera de interés general, aunque nunca se sabe, a lo mejor luego la Intervención lo certifica, pero desde luego que a mí me parece que no serían de urgente necesidad.

Vamos a entrar ya con el presupuesto, vamos a entrar con el presupuesto. Una cosa importantísima es, señor delegado de Economía, yo que tengo deformación económica porque es mi base, es tan importante saber qué pasa cuando se mete dinero en la ciudad, cuando con el dinero de los impuestos se hacen cosas, como ha dicho el señor Cueto, no están las cosas medidas.

Pero, ¿cómo puede ser que una ordenanza, con el calado que tiene en la movilidad, en los negocios, no les hayan preguntado a ustedes cuál es el impacto de esa ordenanza y que se haya presentado sin informe o *Memoria de impacto económico* como exige la normativa? ¿Cómo puede ser que no les hayan preguntado a ustedes para qué tienen un programa presupuestario —que ya avanzo y les quiero preguntar— que es el 923.20, de Análisis Socioeconómico, donde además en este caso está dotado con 9 millones de euros y que además en la 226.06 tiene más de 5, casi 6 millones de euros para estudios? ¿Qué quieren hacer aquí? ¿Por qué no les han preguntado a ustedes por la Ordenanza de Movilidad, para saber qué pasa con los negocios, a qué parcela de la economía le afecta? No solamente a Madrid sino también a los extrarredios, donde la gente necesita trabajar con unos vehículos que irían sustituyendo poco a poco o centrarles la incapacidad de poder tener un vehículo eléctrico, que es carísimo y que además no da las prestaciones aún porque no está desarrollada la tecnología para poder circular dentro de la *Almeida central* o de la ahora plaza Elíptica, donde los talleres tampoco van a tener cobertura. ¿Por qué no les han preguntado a ustedes? Pues, no lo sé.

¿Por qué no les han preguntado a ustedes en las terrazas, que tienen un informe de impacto económico de *Memoria económica*, donde dice que después de toda la locura que están montando con las terrazas...? Esto es un despropósito, de verdad, un despropósito, es que es una locura la nueva ordenanza como la están planteando. ¿Sabe qué pone en el informe de *Memoria de impacto económico* en las terrazas, señor Redondo? Que se van a generar después de todo este lío 37 puestos de trabajo, fíjese. ¿Y les han preguntado a ustedes?; ¡37 puestos de trabajo y la que han montado! ¡La que están montando por 37 puestos de trabajo! Que, por cierto, lo van a negociar con el grupo del señor Cueto porque, en fin, ellos tienen muy claro que quieren quitar vehículos del asfalto, y así lo dijo José Manuel Calvo, porque están en contra del vehículo particular.

(Observaciones).

Que me lo dijo a mí, que me dijo a mí que no.

Entonces, yo les voy a hacer de todas formas una serie de preguntas porque he consumido el tiempo. Por favor, todos los gestores por los programas presupuestarios que me digan: la 226.06 y la 226.99, qué quieren o pretenden hacer con estas aplicaciones presupuestarias.

Al señor Niño le digo que Mercamadrid, en fin, no sabemos nada de qué va a pasar en Mercamadrid 2032, todavía es una incógnita, muy bonito, pero me

da que quieren desarrollar también la economía a nivel planetario, globalista.

Y ya, lo que me ha dejado completamente descolocada es lo de los *blockchain* para la huella de carbono. Yo ya no sé si es que nos van a dar ya... Vamos a ser precursores en Madrid con lo del carnet para que a los pobres nos vayan descontando según vayamos contaminando y luego, pues nada, los ricos nos comprarán; como aquella película, me parece que se llama *Time*. Pues lo mismo. ¿Vamos a participar de eso, señor Niño? Espero que no, espero que no, pero no podemos ser cómplices de la agenda globalista, la Agenda 2030 para ir masacrando a la clase media en beneficio de los poderosos.

Luego, por cierto también, otra última pregunta: las nominativas, que me diga las nominativas, qué cambios ha habido porque efectivamente algunas, si se prorrogan los presupuestos, me encantará que decaigan.

Muchas gracias.

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, la señora López Araujo, por un tiempo de diez minutos. Si se excede le restaré de su siguiente intervención.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Muchas gracias, presidenta.

Bueno, pues después de toda esta declaración de intenciones de la portavoz del Grupo VOX, vamos a ver si volvemos a este ejercicio teórico presupuestario que estamos haciendo con plena convicción durante esta semana, digo teórico porque parece que no va a llegar a ningún puerto, pero vamos a tomámoslo como si sí como grupo serio que somos.

Vamos a ver, estamos ante un presupuesto que es el mayor de la última década. Es la tercera vez que esto sucede, llevan tres años seguidos y, por desgracia, pues lo que vemos es que es otra oportunidad perdida. Y todos los presupuestos tienen una serie como de clásicos y se siguen repitiendo uno tras otro, y uno de esos clásicos es que son ustedes — con perdón— unos pagafantas: están gestionando el 16,1 % del presupuesto cuando en términos de áreas como mínimo estarían gestionando el 35 % de las competencias, como mínimo; es decir, que les están chuleando, cualquier cosa con tal de mantenerse en el Gobierno. Ahora hemos sabido también que ni siquiera son capaces de ejecutar el poco presupuesto que les dan, lo cual nos deja doblemente preocupados porque la ciudad sí necesita que gestionen la economía.

Vamos al área que tenemos mucha tela que cortar. Esto también es una conclusión que sacamos el año pasado, pero se repite, y es que cuando vamos a la *Memoria del presupuesto* lo que vemos es mucho ruido y pocas nueces, es decir, le dedican ustedes 26 páginas, un 20 % del global del texto, cuando ustedes gestionan en términos globales el 1,12 % del presupuesto. Esto lo que significaría, pensando bien, es que dan ustedes muchas explicaciones y conociéndoles lo que vemos es que venden ustedes

todo y más, aunque luego en realidad no lo hagan. Eso sí, les voy a felicitar por una cosa y es que mencionan ustedes los Acuerdos de la Villa cuando la mayor parte de las áreas los ignoran, eso les felicito de verdad, ya solo falta que los cumplan.

Y luego, pues me alegra mucho que les haya gustado tanto la iniciativa socialista de suprimir en el año 2022 la tasa de mercadillos. Es una pena que se abstuvieran en el Pleno, pero ahora parece que es su medida estrella y no paran de repetirla, estaría bien que algún día le reconocieran la autoría.

En cuanto a las políticas de gasto, bueno, suben un 1,7 %, la sección crece un poquito más, pero solamente crece un 1,8 %.

Y vamos a entrar en faena.

En el Área de Gobierno, señor Niño, de Economía, Innovación y Empleo parece que sube mucho el capítulo 1, sube un 10,6 %. Espero que con esto ya terminen de quedarse sin excusas para poder gestionar las ayudas, esas que dicen que tardan tanto porque es que tienen poco personal.

Descartando el Programa de Empleo, de las actividades más importantes que hay es la de Comercio, con 16,6 millones de euros para toda la actividad comercial, es decir, un 3 % más; nos parece que es insuficiente y además está por debajo de la media, luego vemos, claro, que no son capaces de ejecutar las subvenciones, como ya llevamos reivindicando a lo largo de todas estas sucesivas comisiones. No engañan, y es que vemos que las transferencias corrientes se rebajan un 24 %, es decir, de 9,2 millones a 7. Nos parece bien el ejercicio de sinceridad, lo que no tenemos claro es que, a los empresarios, hosteleros y demás sectores castigados por la crisis de esta ciudad pues les parezca lo mismo.

Dicen que van a eliminar cinco de las seis subvenciones nominativas que concedieron en el año 2021 y la convocatoria de discotecas y establecimientos en ocio nocturno después del gran éxito que ha tenido en esa primera convocatoria, que consiguieron dar 50.000 € de 2 millones y en la segunda pues creo que han estado en 300.000. Han hecho la trampa de reducir la cuantía y hablar de 500.000 ampliables hasta 2 millones, pero en el fondo es lo mismo.

Decía el señor Niño que crean una línea de subvenciones para incentivar la ocupación de locales en mercados municipales. Nos parece muy bien, señor..., perdón, Redondo, el único problema es que no la están creando, la están poniendo en marcha y esto es algo que ya estaba en el Plan Estratégico de Subvenciones y el problema es que no la han convocado ni en el año 2020 ni en el año 2021. Eso no es ser nuevo, eso es hacer las cosas que no estaban haciendo.

Transferencias de capital, nos parece muy bien que suban un 42,4 % la parte dedicada a la reforma y a la remodelación estructural de los mercados y de galerías de alimentación, pero, cuando vamos a los objetivos y a los indicadores, vemos que no han variado en el año 2021 y que incluso los proyectos de remodelación de los locales lo que hacen es disminuir.

Entonces, o se les han quedado ahí colgados los indicadores o nos gustaría que nos contasen qué van a hacer con este dinero.

Luego, en cuanto a obras de remodelación de mercado solamente veo tres y las tres parece ser que van a ser en Puerta Bonita. Nos gustaría saber un poquito más sobre esto.

El Programa de Promoción Económica y de Desarrollo Empresarial baja un 29,6 % y lo que vemos es que van a externalizar la Factoría Industrial de Villaverde, con lo bien que está funcionando la de Vicálvaro nos gustaría saber por qué no van a tener el mismo modelo.

Con respecto al Plan de Reactivación Industrial de la Ciudad de Madrid vemos que crean una oficina de la que ya hemos hablado en la pasada comisión, 200.000 €. Ustedes siguen con este modelo de oficinitas dispersas en vez de crear una verdadera agencia de desarrollo económico y para el empleo potente como tienen otras capitales europeas. En cuanto a las inversiones, es el mismo importe y los mismos indicadores que en el año 2021 para los mismos proyectos, no han hecho absolutamente nada.

En cuanto al Programa de Atracción de Inversión Extranjeras y de Internacionalización Empresarial, pues nada, otra oficinita de gestión. Esperemos que tenga éxito porque de verdad que es algo importante, lo que pasa es que el modelo está claro que no funciona.

Consumo, reconocen la insuficiencia de personal, sube un poco, un 7,2 %, nos parece que es algo simbólico y que debería crecer bastante más porque si este servicio está funcionando es gracias al increíble compromiso de los empleados y las empleadas públicas, pero lo que no tienen son recursos en absoluto. Y hablando de esto, está el Consejo Municipal de Consumo, donde quizá no sería descabellado —pese a que a lo mejor al Grupo VOX no le guste— que tuvieran en cuenta alguna subvención destinada a las asociaciones de comerciantes, que son un elemento fundamental tanto en el desarrollo económico como en el propio consejo.

Al Programa de Análisis Socioeconómico, que crece un 100,11 %, es decir, mucho, parece que la apuesta principal es el Centro de Innovación en Economía Circular de Vicálvaro, que ya nos suena, es eterno, a ver si esta vez funciona.

Y luego me ha hecho mucha gracia cómo expresan el tema del Campus del Videojuego, que saben que es algo en lo que coincidimos y que además está en los Pactos de la Villa. Dicen literalmente: «Consolidación de la puesta en marcha». Entonces me gustaría saber qué es eso de consolidar la puesta en marcha, si lo van a poner en marcha, si va a arrancar, si no, porque no sé, se nos complica.

Más proyectos repetidos: la elaboración del *Manual de Identidad de la marca Madrid*, llevan enredando con esto ni se sabe cuánto tiempo, a ver si lo sacan de una santa vez; participación empresarial, esto sube 757 %, nos gustaría saber también un poquito más. Las inversiones ya hemos hablado un

poco de ellas, solamente crecen 42.000 € porque en el fondo los proyectos son los mismos.

Y con respecto a los polígonos vemos que la gran alternativa que tienen es lo que mejor se le da a Almeida, asfaltar. Ya sabemos que nada de modernización, de gestión de residuos. Nos hemos ido al Área de Obras a ver qué parte de los proyectos hay con respecto a Economía y lo que vemos pues es eso, asfalto, 150.000 miserables euros para la Factoría Industrial de Villa de Vallecas, que la pobre también es otro clásico y la reforma de la cubierta del mercado de Villa de Vallecas. Nos parece que es poco ambicioso y debería haber alguna cosa más.

Área Delegada de Emprendimiento, ya lo hemos hablado en el Pleno, hacen mucha falta políticas de emprendimiento en esta ciudad y hace falta que el presupuesto que se tenga se ejecute de verdad. Solamente crece un 1,8 y las inversiones se nos reducen un 4 %. Y lo que sube mogollón en este caso es el capítulo 2, nos gustaría saber qué es lo que van a hacer con tanto crecimiento de este capítulo.

Con respecto a los viveros, ni un solo centro nuevo y un millón para los existentes. Y además vemos los indicadores y nos preocupa ver que parece que van a bajar o prevén que bajará el número de proyectos empresariales incubados en los viveros. No sé si es que esto tiene que ver con que se van a volver a cobrar las tasas y creen que no van a ser capaces de mantener esa ocupación. Volvemos a intentar la compra pública innovadora, me pregunto si este será el año en el que se consiga.

La Agencia para el Empleo, bueno, se incrementa el presupuesto, el único problema es que como ya hemos comentado, tanto los indicadores son iguales o incluso peores y sigue instalada exactamente la misma rutina, que yo creo que todos tenemos bastante claro que es fallida. Y además ni siquiera es capaz de ejecutar el presupuesto que tiene, vamos bastante peor que el año pasado, llevamos casi 10 puntos menos, perdón, no que el año pasado, sino que en 2019, y la realidad es que estamos ya finalizando el ejercicio.

Con respecto a Mercamadrid, nos preocupa lo de siempre, el horizonte temporal de 2032. Es verdad que eso no tiene tanto reflejo presupuestario, pero sí nos gustaría saber cómo va, porque al final es la clave de ese futuro.

Y termino con unas cuantas preguntas:

En el Programa de Comercio, en publicidad y propaganda, nos gustaría saber además de para los ejes comerciales y de mercadillos en qué van a gastar los 432.000 € que tienen consignados.

Con respecto a otros trabajos realizados por empresas hay 145.000 €, hay 18.000 para mejora de mercadillos de Sures, pero querríamos saber en qué más se va a gastar.

Las otras subvenciones a empresas privadas se reducen en 4.600.000, querríamos saber por qué.

En otras transferencias a instituciones sin fines de lucro, en este caso sube mucho, incluye 250.000 € para la Asociación de Creadores de Moda, nos gustaría

saber un poquito más, sobre todo también para qué va el resto del dinero.

Los 250.000 € son subvenciones nominativas destinadas a la economía social, nos gustaría saber qué va a pasar con el resto del dinero hasta los 476.000.

La atracción e inversión en empresas extranjeras incluye 150.000 € para la subvención de la Cámara de Comercio, pero hay 360.000, ¿qué quieren hacer con el resto?

En análisis socioeconómico, hablan de 1.350.000 para proyectos de fabricación 3D en la factoría de Villaverde —que algo ha hablado de esto el señor Redondo—, pero hay 5.800.000, querríamos saber el resto y cómo lo van a gastar si es que todavía no ha arrancado la factoría, y discúlpennos que desconfiamos, pero no somos muy optimistas con que vayan a arrancar porque lleva igual ya demasiado tiempo, a este paso cuando arranque va a estar vieja la pobre.

Los 40.000 € de subvenciones nominativas para Créate, 80.000 para Dimad, son 120.000, ¿a qué otras fundaciones tenemos previsto subvencionar con los 370.000 que se recogen en los presupuestos?

En emprendimiento se ha ejecutado nada más 1,5 millones en la partida estudios y trabajos técnicos, ¿qué vamos a hacer para llegar hasta los 3 millones que tenemos consignados?

Innovación y Ciudad Inteligente, estamos hablando de 183.000 € que se reduce con respecto al 2022, pero siguen manteniéndose 534.000 € cuando ejecutan eso, 183.000 en el año 2021, ¿qué van a hacer con ese dinero?

Luego más fundaciones. En este caso dentro del Programa de Innovación y Ciudad Inteligente 620.000 €, hay 100.000 para la Fundación Créate. ¿Qué otras fundaciones se van a subvencionar?

Y termino con una última pregunta, que es que la partida de investigación científica, técnica y aplicada tiene una ejecución de 43.000 €, pero de repente la multiplican por diez hasta llegar a 522.000. Nos gustaría saber qué tienen pensado con todo esto.

Y agradeciendo tanto el trabajo como las explicaciones, termino.

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Douas también por un tiempo máximo de diez minutos. Si se excede se lo descontaré de la siguiente intervención.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Maysoun Douas Maadi:** Muchísimas gracias, señora presidenta.

Pues miren, nosotros vamos a hacer una valoración no tan aterrizada como la compañera del Partido Socialista porque creemos que al final ustedes lo que han hecho ha sido cambiar los dineros de sitio pretendiendo crear más oportunidades y eso si refleja algo es que, por fin, entienden cómo funciona. Han modificado alguno de los indicadores, donde han aumentado el presupuesto han reducido los

indicadores y donde han reducido el presupuesto los han aumentado, cosa que no nos cuadraba para nada.

Pero mire, habrá notado que hemos sido muy vehementes con el Equipo de Gobierno en los últimos días en evidenciar que este es un presupuesto que no cuadra, que no cuadra por ninguna parte, que no define un modelo de ciudad y que intenta mantener a flote un mandato que es fallido y que, de paso, le ha fallado a la ciudad de Madrid en el momento más crítico.

Hemos sido vehementes también en reiterar que el modelo de recuperación no son los fondos europeos —aunque ahora teníamos el debate de si vamos a poder ejecutar esos 73 proyectos, sí o no o cómo— ni las transferencias del Estado, es la gestión. Y de eso no vemos nada, solo vemos parches y desgobierno.

88.313.075 € es el presupuesto del Área de Economía, un 4 % más que en 2021 y eso moviendo partidas de un capítulo a otro, pero realmente no se ven ni se evidencian las mejoras. Puede que esa cifra se escuche enorme si uno lo pone en titulares, pero en la Administración pública, y ustedes lo saben, cada euro cuenta y no les va a alcanzar para todo lo que nos están comentando y menos para ejecutarlo, que es lo más triste, y muchísimo menos para lo que no le importa a este Gobierno que no son muchas cosas pero de las que les voy a resaltar solamente tres para ir acotando: el empleo, el comercio y el desarrollo empresarial.

A nivel de empleo, como en todo, a medio gas con todas sus políticas. Aunque ya sabemos que la Comunidad de Madrid viene teniendo una política de desbaratarle los equipos al alcalde con la Agencia para el Empleo, en concreto lo grave no es que se haya ido la gerente, sino que haya nombrado en su reemplazo al señor Meneses que nos dejó saber desde el comienzo que los próximos dos años eran para él nada más que un previo a su retiro.

Así las cosas, como les sirve cualquier dato para hacer un titular, celebran ustedes que el paro haya bajado a pesar de que tenemos todavía 186.000 personas que no encuentran trabajo, que están en situación de desempleo en Madrid. A pesar de que en Puente de Vallecas entre octubre y noviembre solo 296 personas salieron del paro de más de 19.500 o en Villaverde solo 230 de las más de 12.200 personas. Y en todos los distritos Sures de 104.000 personas que no tienen empleo solo 2.200 salieron del paro. ¿Y qué ha hecho el Gobierno? Reducir la inversión de sus áreas en esos distritos del sur y del este, concretamente, un 14 % mientras que en el resto de los distritos subía un 36. Los presupuestos de Almeida son un juego de suma cero: siempre pierde el sur, siempre ganan los mismos.

Y a la Agencia para el Empleo, como le es habitual, llegan tarde y a medias a cumplir sus compromisos con las personas en paro prolongado, los profesionales cualificados, los emprendedores y los autónomos golpeados por la crisis ni orientación ni formación oportuna ni mucho menos colocación. De hecho, en lo que va de año, solamente el 55 % de las personas que fueron atendidas por la agencia se dieron de alta en la Seguridad Social.

¿Que sí han hecho? De la noche a la mañana han dejado de contratar a los docentes que por varios años han impartido diversos programas dirigidos a colectivos especialmente los vulnerables.

¿Dónde empieza la precariedad y la temporalidad del empleo en Madrid? Les recuerdo otro insulto...de los que le gustan a Almeida: Madrid donde la Agencia para el Empleo genera desempleo.

Por eso, sus planes para 2022 no alcanzan para cubrir las necesidades de Madrid ni para generar empleo ni para desarrollo económico ni para sus más de 105.800 mujeres que están a la cabeza de desempleo en 9 de los 10 rangos de edad en todas las categorías por nivel formativo y, eso debería preocuparle; ni para los 28.000 migrantes en situación de desempleo muchos vulnerables a la precarización y a la irregularidad; ni mucho menos para los más de 14.000 jóvenes menores de 24 años que no logran insertarse en el mercado laboral; ni para la recuperación ni para la resiliencia del tejido productivo de Madrid.

Y ahí viene otro desencanto, en materia de comercio es normal, es muy normal que los planes que ustedes están desarrollando no lleguen a ninguna parte porque, entre otras cosas, cuando tuvieron la oportunidad de mejorar el Consejo de Comercio optaron por hacer una reforma a la interna en lugar de escuchar al sector con todas las propuestas que les hacían para fortalecerles y generar las oportunidades y aprovechar el momento. Ustedes perdieron una oportunidad, una de tantas, en realidad. Sinceramente, para llamarse Populares y Ciudadanos escuchan muy poco a la gente, de verdad se lo digo. Por eso mientras nosotros recorremos los mercados municipales y vemos su abandono, ustedes han disminuido el 20 % el número de las remodelaciones que veremos el año que viene.

Y sus campañas de Volveremos si tú vuelves, Todo está en Madrid y otras tantas que han sacado a nivel de distrito, todas han sido un fracaso y encima van y aumentan el presupuesto en publicidad y propaganda. Escuchen a los comerciantes, escúchenlos de verdad.

Antes hablábamos de que han aumentado el personal para poder atender el Área de Consumo. ¿Sabe que hacen caso omiso a esa área dentro de todas las campañas de propaganda por Internet? Ni en Volveremos si tú vuelves ni en Todo está en Madrid se hace referencia a ese servicio municipal para redirigir a los usuarios. Hacen de la incoherencia, política municipal si quieren que le diga la verdad.

Mientras tanto, en los mercados continúa el cierre de los comercios, la dilación en la entrega de las ayudas y subvenciones y las deudas que ahogan a los comerciantes, las mismas deudas que no les permiten acceder a otras ayudas que ustedes sacan. Por eso, tenemos que recordarles cada tanto que el comercio de proximidad esté en el mercado municipal o esté a pie de calle, está pasándolo muy mal en nuestra ciudad y que a los comerciantes no les sirve que las ayudas lleguen tarde.

¿Y qué han hecho ustedes en estos presupuestos? Trasladar la merma de las

subvenciones al sector a contrataciones a terceros disminuyendo las partidas de apoyo al comercio. Sí, se mantiene un número de convocatorias, pero se reduce el importe ahora cuando más lo necesitan. A este paso alcanzaremos otro puesto para Almeida en Madrid, la ciudad de los mercados vaciados.

A nivel de desarrollo empresarial, y esto es solo un ejemplo de muchos porque, efectivamente, como decía el alcalde, el señor Almeida: Madrid va como un tiro; en el mismísimo pie, especialmente en materia de desarrollo económico y empresarial.

Y empiezo por lo obvio, por mucho que Almeida intente convencernos, menos ingresos suponen menos gastos, tal cual está dicho, con una rebaja regresiva de 60 millones en el IBI, con una nueva rebaja del impuesto de plusvalía por otros 4 millones de euros que solo afecta al 35 % de los inmuebles más caros y con reducciones en otras tasas, el alcalde es el artífice de un descalabro que nos cuesta 65 millones de ingresos en las cuentas municipales, que pensando en los desempleados y en cómo está el comercio, yo sabría exactamente dónde poner ese dinero. Todo esto además de la pandemia en un momento en el que hay que generar oportunidades de empleo y actividad para las miles de personas afectadas por esta crisis. ¡Pero para qué la gestión si ustedes ya tienen una cosa muy preciada para ustedes! ¿Saben qué es? Pues las relaciones públicas.

Les voy a leer una cita y casi les pediría que me dijeran quién es el autor: «Madrid Futuro es una asociación que pretende desde el punto de vista social y económico trazar las bases a través de las cuales tenemos que lograr la recuperación total lo antes posible para la ciudad de Madrid sin dejar a nadie atrás». ¿Reconocerían la cita de quién es? Es de nuestro alcalde, nuestro querido José Luis Martínez-Almeida, alcalde de Madrid y presidente de honor de Madrid Futuro.

¿Pero qué ha hecho Madrid Futuro en estos presupuestos? En lugar de figurar como fuente de ingresos por su vinculación original y por su aspiración a canalizar los fondos europeos para la ciudad, está suponiendo un 0,5 % menos en los presupuestos del Área de Innovación.

Hablamos del mismo Madrid Futuro que, lejos de insertar personas desempleadas, pretende formar a un millón de personas en nuevas tecnologías, y ya hablamos de esto en alguna comisión, y así con todo: con las factorías que llevamos arrastrando las inauguraciones de año a año; con los *clusters*, como el Campus del Videojuego con el que estamos a favor, pero no en las formas en que las asociaciones de vecinos le preguntan dónde va a situar ese nuevo campus asociativo y con los convenios con empresas y asociaciones que lo estamos pagando, pero es que no le vemos beneficio por ninguna parte, por ninguna; o con el Plan Relanza de 3 millones de euros para personas autónomas que seguimos pensando en qué ha pasado durante este año que lo hemos perdido desde febrero hasta ahora y los autónomos sin cobrar. Luego hablamos de burocracia.

Podría seguir, pero el tiempo, como ustedes saben, es corto, así que voy cerrando.

Lo cierto es que los presupuestos deberían responder al interés general de los madrileños y las madrileñas, pero hoy ni Almeida ni nadie puede afirmar eso y si lo hace, nadie le cree.

Estamos ante un compendio de su Gobierno: ni gestión ni visión ni consenso, especialmente este último, y no se lo decimos solo nosotros, aquí están el resto de los grupos. En lugar de gobernar con acuerdos, Almeida gobierna con maniobras y así nos va, por eso en los presupuestos caben todas sus deudas con la ultraderecha y, aunque ahora estén en pelea, de ese socavón no se regresa. Aunque, algo hay que reconocerle a Almeida, ha puesto al alza las propuestas de la izquierda, de hecho, lo poco que tiene que mostrar se lo debe al anterior Gobierno y gracias a eso Más Madrid hará lo que ustedes no han sido capaces de hacer: gobernar para todos. Se pueden forzar las cuentas, los cuentos y los rankings, pero difícilmente volver a gobernar desde Cibeles.

**La Presidenta:** Muy bien, muchas gracias.

Pues responderán a las intervenciones de los grupos de la Oposición los responsables de los programas presupuestarios. Tienen cada uno de ustedes cinco minutos, ruego o insisto de nuevo en que, por favor, ustedes sí se retiren la mascarilla, digan su nombre y su cargo para que conste en acta.

Pueden ir tomando la palabra.

El Secretario General Técnico, **don Javier Machetti Bermejo:** Sí, hola, qué tal. Buenos días.

Voy a ser muy breve en relación con los programas presupuestarios de los que soy responsable.

Tenemos en primer término el Programa relativo a la Dirección y Gestión Administrativa del área de gobierno, que se refiere fundamentalmente a la gestión de servicios comunes de carácter transversal, que son las funciones que fundamentalmente desempeña la Secretaría General Técnica. De manera que se trata de proveer de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de las distintas unidades en materia de instrumentos técnicos, asesoramiento y coordinación.

En este sentido se gestiona el capítulo 1, de gastos de personal, que representa un 80,4 % del presupuesto total del programa, pero no aumenta demasiado en el sentido de que las funciones fundamentales que se prestan se hacen con cargo a personal propio, es decir, no hay contratación externa para las funciones que realiza la Secretaría General Técnica.

En capítulo 2, sí ahí se produce un decremento en materia de gastos corrientes y servicios puesto que las materias de las que nos hacemos cargo, que son seguridad, vigilancia y mantenimiento de los edificios que tenemos adscritos, ha disminuido en el sentido de que se han adjudicado los contratos que estaban en tramitación y programados durante el ejercicio 2021 y ya nos encontramos con el gasto corriente en la ejecución de estos contratos durante 2022.

En materia de gastos de inversión, capítulo 6, sí se produce un aumento de 65.000 € con respecto a

los 120.000 que hay en total previstos y ello es porque se va a realizar una implantación de instalaciones domóticas en el edificio ubicado en la calle Bailén, 41.

En lo que se refiere al Programa 912.14, del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo, se trata fundamentalmente de los gastos relativos al funcionamiento de los órganos municipales e incluye: por un lado, las asignaciones a los miembros de la Corporación de capítulo 1; también los gastos de representación y de viaje, que tiene una dotación de 5.000 € para 2022, que es exactamente la misma cuantía con la que contamos para el año 2021 y se produce un pequeño incremento del 13,3 % debido a que, como ya se ha explicado en la Comisión de Hacienda, se ha producido un cambio de adscripción por parte de una persona de personal eventual al Área de Gobierno de Economía.

En lo que se refiere al Programa de Innovación y Emprendimiento, el 912.17, se trata de las nuevas cuestiones que hemos relatado referente al área de gobierno, por lo tanto, el apoyo a los ejercicios de las funciones de gobierno, a los gastos de personal y también a los gastos de representación con la misma cuantía del año 2022 y también equivalente a la que teníamos para el área de gobierno de 5.000 €.

Finalmente, en el Programa 241.01, que es el Programa de Empleo, es un programa que tiene como objetivo recoger los criterios necesarios para el desarrollo de las competencias de dirección y planificación de las políticas de fomento del empleo de la ciudad de Madrid que se realiza a través de las dotaciones correspondientes a la aportación y comprende las dotaciones correspondientes a las aportaciones que el Ayuntamiento de Madrid realiza a favor del Organismo Autónomo Agencia para el Empleo de Madrid, para financiar parcialmente tanto sus gastos corrientes como los gastos de capital. La aportación total que se ha previsto para 2022 es de 33.410.051 €.

Y esto es todo lo que tengo que comentar respecto a los programas presupuestarios de los que es responsable la Secretaría General Técnica.

Muchas gracias.

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Siguiente responsable.

El Coordinador General de Economía, Comercio, Consumo y Parteneriado, **don Pedro González Torroba:** Muchas gracias. Buenos días.

La Coordinación General tiene su reflejo presupuestario en la sección 140. Esta sección consta de nueve programas y suma un total de 88.313.075 €.

Si descontamos los dos programas que dependen de la Secretaría General Técnica, a los cuales ya se ha estado refiriendo el secretario general técnico que me ha precedido y dejando, por ahora, de lado el Programa de Empleo, la sección 140 asciende a 50.708.753 € divididos en seis programas diferentes:

Uno de estos programas depende directamente de la Coordinación, el 924.02, y de los cinco

programas restantes, tres dependen de la Dirección General de Economía, uno de la Dirección General de Comercio y otro de la Dirección General de Consumo.

Centrándome en el Programa 924.02, este refleja en sus dotaciones económicas y en sus objetivos los medios para impulsar la promoción económica internacional de la ciudad de Madrid y la creación y consolidación de una buena imagen internacional que está adquiriendo la ciudad tal y como se ha puesto de manifiesto recientemente en el índice Mori según el cual Madrid en la novena mejor ciudad del mundo para invertir. En esta línea trabajaremos en 2022 para reforzar una sólida marca de ciudad y posicionar a Madrid como destino preferente para invertir, trabajar, estudiar o disfrutar contribuyendo a la generación de riqueza y empleo.

Para la ejecución y desarrollo de esos objetivos este programa ha sido dotado con un presupuesto de 7.460.174 €. Este importe representa un incremento del 23,9 % respecto del crédito inicial asignado a este mismo programa presupuestario en el año 2021, lo que se concreta en una diferencia en términos absolutos de 1.441.691 €.

Comenzando por la rendición de cuentas, tal y como nos han pedido algunos de los representantes de los grupos de la Oposición, hemos de decir que estamos muy satisfechos con los resultados obtenidos o que estamos obteniendo a lo largo del año 2021, prevemos un alto nivel de ejecución y, además, en términos generales podemos decir que estamos muy satisfechos con la realización de determinadas iniciativas, en concreto, por ejemplo, con la tramitación de subvenciones, en las cuales hemos multiplicado por tres el número de líneas de subvenciones y por cuatro la cuantía de subvenciones que tramitamos desde el Área de Gobierno de Economía, si lo comparamos con el inicio de la legislatura.

En lo que se refiere a las subvenciones nominativas, también he de decir que, desde el área y en concreto desde la sección 140, hemos hecho un ejercicio de contención. Las nominativas ascienden en la sección a 1.330.000 € frente al 1.510.000 € del año anterior y, en lo que se refiere al Programa 924.02, las nominativas suman un total de 485.000 € frente a los 460.000 € del ejercicio anterior.

En lo que se refiere a marca Madrid, que nos preguntaban qué preveíamos o qué teníamos pensado hacer con la marca Madrid, bueno, pues tenemos una previsión presupuestaria muy similar a la que teníamos para años anteriores y el objetivo de estas previsiones presupuestarias es, fundamentalmente, el de sacar una identidad o dotar a la ciudad de una identidad de marca, elaborar las correspondientes acciones de promoción económica de la ciudad, la monitorización del impacto y de la mejora de los posicionamientos en los *rankings*, elaborar publicaciones y también hacer campañas que ayuden a la campaña, o hacer una promoción económica internacional de la ciudad de Madrid.

Finalmente, respecto de una partida específica de la cual nos pedía información el Grupo Municipal VOX, que es la partida presupuestaria 226.06,

reuniones, conferencias y cursos, es una pequeña partida presupuestaria que tenemos...

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: La 227.06.

El Coordinador General de Economía, Comercio, Consumo y Partenariado, **don Pedro González Torroba**: ¡Ah!, 227.06, perdón, había entendido mal.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: A lo mejor lo he dicho yo mal.

El Coordinador General de Economía, Comercio, Consumo y Partenariado, **don Pedro González Torroba**: Bueno, pues 227.06, que es publicidad y propaganda, entonces ahí...

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: No. Son trabajos técnicos.

El Coordinador General de Economía, Comercio, Consumo y Partenariado, **don Pedro González Torroba**: A ver... ¡Ah! Estudios y trabajos técnicos estamos, entonces.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Sí, eso es.

El Coordinador General de Economía, Comercio, Consumo y Partenariado, **don Pedro González Torroba**: Respecto de estudios y trabajos técnicos, tenemos una previsión de 589.521 € y estos estudios y trabajos técnicos van fundamentalmente dirigidos a hacer actividades de promoción de la marca de la ciudad de Madrid, campañas y estudios dirigidos a promocionar la imagen internacional de la ciudad de Madrid.

Muchas gracias.

**La Presidenta**: Muchísimas gracias.

Puede tomar la palabra el siguiente responsable.

La Directora General de Comercio y Hostelería, **doña Concepción Díaz de Villegas Solans**: Muy buenos días. Soy la responsable del Programa 431.00, Comercio.

La dotación de este programa en el ejercicio 2022 asciende a más de 16,6 millones de euros, un 3,07 más que en 2021, y vuelve a constatar el compromiso sin fisuras de este Equipo de Gobierno con todas las empresas de los sectores comercial y hostelero. Un presupuesto dirigido a permitir el cumplimiento de los compromisos del Equipo de Gobierno con los ciudadanos, con los empresarios y con los acuerdos adoptados en materia de comercio y hostelería, dando continuidad, reforzando o, en su caso, iniciando las medidas de apoyo y reactivación comercial que recogerá el plan sectorial que se está redactando en colaboración con el sector, con el que tenemos una fluidísima interlocución, y con la academia.

Las actuaciones en los mercados de Madrid contempladas en el vigente plan estratégico y las que se planearán en el nuevo plan que estamos redactando en colaboración nuevamente con el sector, con el que mantenemos continua interlocución y con

expertos y académicos. Iniciativas dirigidas a la transformación, sostenibilidad y mejora de los mercadillos periódicos, acciones de promoción, publicidad, dinamización y digitalización del comercio y la hostelería y las líneas de actuación incluidas en el Plan Estratégico de Subvenciones, que van a ir dirigidas a estimular la ocupación en los mercados municipales, incentivar la inversión en los mismos y en las galerías de alimentación, fomentar la digitalización, impulsar la dinamización y la reactivación económica, facilitar el funcionamiento de las asociaciones empresariales y atraer talento a la Semana de la Moda de Madrid y al sector de la moda en general.

Uno de los aspectos más notables de la política municipal en nuestro ámbito es la relevancia otorgada a la colaboración público-privada y a escuchar al sector y a sus representantes, canalizada a través de las subvenciones mencionadas y de los convenios, por ejemplo: con las universidades de Alcalá o Francisco de Vitoria para la creación de cátedras extraordinarias de economía circular aplicada a la gestión de mercados públicos, de las que saldrán los planes de acción de comercio y sostenibilidad de mercados, que también intervendrá directamente y como siempre hace el sector; la Fundación IE en cumplimiento a un acuerdo del Pleno que nos instaba a hacer acuerdos con universidades y escuelas de negocio para el desarrollo de un proyecto de transformación digital del comercio; la Fundación Secretariado Gitano para el desarrollo de acciones de formación y digitalización del sector ambulante; y con IFEMA y la Asociación de Creadores de Moda para el afianzamiento de Madrid como referente internacional y, sobre todo, de su Semana de la Moda.

Especialmente destacar, asimismo, la dotación presupuestaria prevista para la inversión en promoción y publicidad de toda la oferta comercial, por la que han preguntado distintos representantes de los grupos por el incremento de la partida de propaganda. Indispensable continuar haciendo esas acciones de campañas institucionales ya que a quien benefician directamente es al comercio y la hostelería.

Con todo ello, continuaremos impulsando la sostenibilidad, la digitalización, la mejora continua y la adaptación de los mercados a los cambios en el entorno PEST y en la demanda, demanda en los hábitos de consumo y demanda en los distribuidores. Probaremos la dinamización y mejora de la competitividad de los sectores comercial y hostelero, prestando especial atención a la promoción y publicidad de todas las zonas comerciales de cualquier ámbito de la ciudad y al turismo de compras. Consolidaremos el Programa Todo está en Madrid como guía digital y agregador del comercio *on-line* de referencia para todos los servicios de la ciudad; reforzaremos el posicionamiento de Madrid como capital de referencia en el mundo de la moda; fortaleceremos el tejido asociativo y su participación en el desarrollo de políticas públicas a través, entre otras cosas, de esa continua escucha que mantenemos con ellos; facilitaremos la formación especializada y avance en la digitalización; mejoraremos los mercadillos; ampliaremos el número de mercados de productores y seguiremos luchando contra la venta ilegal.

Entrando en el presupuesto, como se ha mencionado, el presupuesto de este programa es de 16.644.848 €, un 3,07 % más frente al año anterior.

En el capítulo 1, en el año 2022 asciende a 3.389.889 €, que supone un 22,05 % de incremento sobre el 2021.

El crédito al capítulo 2 asciende a 1.151.759 €, lo que supone un incremento de 139,4 % respecto al crédito inicial, que es atribuible principalmente al crecimiento de las partidas de publicidad y propaganda —por las que se han interesado algunos portavoces—, y que va dirigido a desarrollar todas las campañas —que en la segunda intervención podemos seguir ampliando—, así como de la partida de estudios y trabajos técnicos necesaria para esos proyectos de mejora de los mercadillos o para la realización de distintas acciones en los mercados municipales, continuar con la campaña de apoyo a los comercios centenarios o hacer esa acción de los mercados o de la Semana de los Mercados. Además, se incluyen en este capítulo los créditos de fondo 5 para la realización de las acciones de mejora de los mercadillos y ejes comerciales de ámbito Sures.

En el capítulo 4, el crédito asciende a 7 millones de euros y aquí disminuimos un 24,22 % y esto obedece —por lo cual se han interesado algunos de los portavoces— a la reducción de las subvenciones nominativas, eliminando cinco de las seis, se mantiene exclusivamente la de ACME, y a la eliminación de la convocatoria de subvenciones de ocio nocturno que estaba motivada por una situación coyuntural, que era el cierre obligado de estos establecimientos de ocio nocturno, circunstancia que ya ha desaparecido. Respecto a la subvención de ACME —por la cual se han interesado algunos—, se trata fundamentalmente de una subvención dirigida al principal representante del sector del diseño de moda y de los creadores de moda y de la moda sostenible, que es un socio estratégico en el posicionamiento de Madrid como referencia en el sector de la moda.

**La Presidenta:** Señora De Villegas.

La Directora General de Comercio y Hostelería, **doña Concepción Díaz de Villegas Solans:** Sí, acabo ahora mismo.

En este capítulo 4 se financiarán las subvenciones de gasto corriente, previéndose hasta siete convocatorias en concurrencia competitiva dirigidas a mercados, digitalización, dinamización, funcionamiento, ocupación de locales y atracción de talento.

Y el capítulo 7 tiene una dotación de 5 millones de euros que incrementa el presupuesto y mejora la gestión de estas ayudas.

En definitiva, en materia de comercio y hostelería presentamos un presupuesto destinado a garantizar la inversión municipal e incentivar la inversión privada en proyectos ya iniciados y en nuevas iniciativas que contribuyan a la reactivación de estos sectores tremendamente afectados por la crisis.

Muchas gracias.

**La Presidenta:** Muchas gracias.



Tiene la palabra el siguiente responsable.

La Directora General de Economía, **doña María Ángeles Prieto Arroyo**: Buenos días.

Voy a presentar mi presupuesto y a la vez ir contestando a las preguntas que han ido haciendo los diferentes grupos políticos, algunas las iré agrupando.

La Dirección General de Economía es responsable de tres programas presupuestarios. Como se ha dicho: el 433.01 dedicado a Promoción Económica y Desarrollo Empresarial; el 433.04 dedicado a Atracción de Inversión y Talento; y el Programa 923.20 dedicado a Análisis Socioeconómico. Del análisis consolidado de estos tres programas tenemos un presupuesto en números redondos de casi 22 millones de euros.

Este presupuesto está destinado a la apuesta decidida por el Equipo de Gobierno por apostar por el Madrid emprendedor, apoyar el crecimiento de la economía, de la industria, de la atracción de la inversión de la ciudad de Madrid; y todo ello reforzando las acciones localizadas en el sur de Madrid para lograr un reequilibrio territorial y apoyando decididamente las políticas de sostenibilidad y de economía circular.

En cuanto al Programa 433.01 tenemos la Oficina de Reactivación de la Industria con un presupuesto de unos 200.000 €; la línea de ayudas para la industria madrileña, que continuaremos este plan de ayudas, por valor de 5,5 millones de euros.

Es muy importante seguir la consolidación de la red municipal de factorías industriales. Así, pues continuaremos apostando por la Factoría de Vicálvaro, por la gestión que se está llevando a cabo como una infraestructura que ha servido para consolidar los proyectos industriales en nuestra ciudad y apostamos por un crédito de 283.000 €, aproximadamente; y también la Factoría Industrial de Villaverde, que se prevé unos 475.000 €.

Respecto al apoyo de la economía social, seguiremos apostando por fomentar la actividad de las cooperativas y de las sociedades labores.

En este caso, como han preguntado varios grupos políticos, quiero decir que el importe de las ayudas es algo superior a 1 millón de euros y están desglosados en las subvenciones nominativas que ya conocen: Asalma, AMEI, Fecoma, Cooperama; y, por otro lado, tenemos también las líneas de ayudas, que son para la financiación y para la promoción de la economía social. Quiero decir que: primero, seguimos apostando por ellas porque se encuentran dentro del acuerdo de las competencias, fomentar y apoyar la economía social como un sector básico para el desarrollo económico y equilibrado de cohesión social; por otro lado también, dentro del término de economía social, también priman principios de economía circular o sostenible, principios ambientales y ecológicos, de economía colaborativa, economía solidaria, es un concepto amplio.

También preguntaba el señor Cueto por los 2 millones. Bueno, le aclaro que son los 2 millones que se hacen de aportaciones, de participaciones sociales a las Sociedades de Garantía Recíproca. En este sentido,

continuamos apoyando por esta inyección de capital a las Sociedades de Garantía Recíproca por el buen resultado que han tenido este año. Se presupuestaron, como usted bien sabe, 6 millones para este ejercicio del año 2021, finalmente se han alcanzado los 9,5 millones de euros, pero lo más importante es que nos ha permitido realizar operaciones por un importe de casi 144 millones de euros. Por lo tanto, cuando nos referimos a que vamos a seguir apostando por participaciones sociales en SGR me refería a esto.

Paso ya a la promoción económica internacional. Tenemos que decir que tenemos un presupuesto de 1.915.000 €. En este sentido, ya se ha dicho reiteradamente que es posicionar a Madrid como un destino de inversión atractivo, además también tener a Madrid como ciudad estratégica para la inversión, y ahí que vamos a seguir fomentando las antenas en diferentes países como Estados Unidos, China, Reino Unido, Latino América, etcétera.

También quiero decir que en la oficina —me parece que se refería la portavoz del PSOE— se han atendido a casi 400 empresas que quieren alojarse, que quieren implantarse en Madrid y, entonces, desde la Oficina Municipal de Atracción de la Inversión se está procediendo a este asesoramiento.

Otra cosa muy relevante que quiero comentar también es la segunda edición del Foro Internacional de Madrid Platform, que seguimos apostando por el mismo.

Y paso ya a las preguntas del análisis socioeconómico, que es el volumen fundamental, que son 9 millones de euros. Están divididos en dos: 4 millones...

**La Presidenta:** Señora Prieto.

La Directora General de Economía, **doña María Ángeles Prieto Arroyo**: ... para la parte...

**La Presidenta:** Es que su tiempo ha finalizado. Es verdad que luego tendría otros tres...

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Pues es lo más importante.

**La Presidenta:** Claro, por eso.

Le descuento...

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Como cuestión de orden, yo le rogaría a la presidenta que les recordase a los directivos que están aquí para responder a las preguntas de la Oposición, no para hacer un publirreportaje.

**La Presidenta:** Si les parece bien, como va a responder ahora a las preguntas que hayan planteado, se lo descontaremos de la siguiente intervención.

Tiene la palabra, señora Prieto, pero le ruego que, por favor, no exceda de los ocho minutos.

Gracias.

La Directora General de Economía, **doña María Ángeles Prieto Arroyo**: El programa presupuestario que me han comentado son 9 millones de euros: 4 millones, en concreto, para análisis socioeconómico que, en definitiva, es promoción de desarrollo empresarial y 4 millones para el Campus del Videjuego.

Con respecto al primero, estaría desglosado en el Centro de Economía Circular y también en el FabLab de la Factoría Industrial de Villaverde.

También el Centro de Economía Circular, cuando me han preguntado cuál es el contenido que le vamos a dar, el contenido es: realización de proyectos empresariales basados en la economía circular, soluciones innovadoras, pero además lo integramos dentro del paisaje urbano, huertos, construcción bioclimática, etcétera.

Además, se va a hacer acompañamiento a empresas, 30 iniciativas, 20 actividades de formación a empresas al año, y seguiremos apostando por los clústeres. Y, sobre todo, ya cuando me preguntan por la consolidación del Campus del Videjuego le tengo que decir que el Campus del Videjuego ya ha empezado, se han realizado proyectos allí, ahora estamos con unas jornadas. También se ha celebrado el premio de Minecraft, estaremos presentes en Gamergy, la creación del clúster del videojuego con más de cincuenta empresas. Hemos conseguido tener adscritos a nuestra dirección general los tres pabellones y se está realizando un contrato de gestión para poner en marcha todo lo que es el diseño y la gestión del espacio, todo lo que está destinado a las competiciones nacionales, etcétera.

Continúo después.

**La Presidenta**: Muchas gracias. Después le quedarán apenas unos segundos, pero bueno.

No sé si va a intervenir algún responsable más de programas.

La Directora General del Instituto Municipal de Consumo, **doña María del Carmen Rebollo Sánchez**: Sí, voy a intervenir a continuación yo para hablar del Programa 493.

El presupuesto asignado al Instituto Municipal de Consumo asciende a 5.045.000 €, suponiendo esto, con respecto al año anterior, un incremento del 5,92 %. Efectivamente, la mayor parte de este importe se destina a gastos de personal, puesto que estamos hablando de un servicio que se presta mayoritariamente mediante gestión directa con el propio personal municipal.

Agradecer, en primer lugar, la observación sobre el esfuerzo realizado por todo el personal de Consumo para estar a la altura de la demanda del ciudadano durante la pandemia. Y decir también que este aumento del 7,1 % que sufre el capítulo 1 se suma al 11,4 % que ha sufrido el año anterior como consecuencia de las numerosas modificaciones de RPT impulsadas desde el instituto, que es consciente de esa necesidad, y que han permitido mejorar los complementos de 30 plazas, la incorporación de 4 nuevas, así como la convocatoria que ya está realizada tanto en el turno libre como en promoción

interna de plazas de inspectores de Consumo que no se producía desde hace muchos años.

El presupuesto que presentamos, el resto del capítulo 2, es de 527.377 €, y voy a destacar ahora las acciones y las cifras cuantitativamente más importantes dentro del capítulo 2 centrándome también en las partidas que ha pedido que se clarificaran la señora Cabello.

En primer lugar, hablar de la partida 260 en la que se contempla la continuidad de la colaboración con las asociaciones de consumidores que están integrados en el Consejo Municipal de Consumo para el desarrollo de programas de atención personalizada en la OMIC y de los programas de información en espacios públicos que se restauran en el próximo ejercicio tras la necesaria interrupción que hubo de hacerse como consecuencia de la pandemia. A estos conceptos está previsto destinar 141.000 €, y en esta misma partida prevemos un importe adicional de casi 40.000 € para la constitución de los colegios arbitrales necesarios para el mantenimiento del Sistema Arbitral de Consumo.

Voy ahora a la partida 227.06 que tiene una dotación de 273.772 €, algo mayor que la del año anterior. Esta diferencia es debida al mayor gasto comprometido en la segunda anualidad de algunos contratos, así como al impulso de dos nuevos necesarios para hacer efectiva una divulgación más basada en formatos digitales que permitan llegar con mayor inmediatez al consumidor como píldoras informativas, contenidos web y el refuerzo de nuestras redes sociales en detrimento del material impreso, ya que son más fáciles además de adaptar a las frecuentes modificaciones de la normativa general o sectorial sobre consumo que han sido particularmente activas en la pandemia.

Dentro de esta destinaremos también 85.400 € al Programa de Formación en Materia de Consumo, que contendrá un 11 % más de acciones formativas, hasta totalizar en concreto 2.224, que recogen 1.280 talleres escolares, sesiones en centros de adultos, acciones en centros municipales de mayores; y sí, con eso esperamos formar a 20.000 personas, puesto que vamos a actuar en muchos centros y con todas estas acciones, de las cuales 10.000 serán niñas y mujeres, esperamos.

Respondo con ello a la pregunta del señor Cueto.

A esta misma partida de estudios y trabajos técnicos se aplican otros gastos como la promoción de la adhesión de empresas al sistema arbitral de consumo necesaria como mecanismo extrajudicial de resolución de conflictos y a la adhesión de establecimientos a códigos de buenas prácticas empresariales, tenemos 19, junto con el mantenimiento de los sistemas de calidad implantados tanto en la OMIC como en la inspección de consumo, servicio este que, como saben, cuenta con certificación ISO 9001.

También haremos acciones de fomento del consumo responsable y del comercio justo y desarrollaremos un programa que hemos iniciado en este ejercicio sobre educación financiera a los consumidores.

Por referirme, creo que ha pedido los gastos de la partida 226.99, en nuestro caso se prevé un pequeño importe destinado a la toma de muestras que pagamos en la inspección de consumo y que es necesario para controlar, digamos, la potencial retirada de productos peligrosos del mercado.

A modo de conclusión, el presupuesto que planteamos resulta equilibrado en su contenido priorizando la atención al ciudadano y adaptándola a las necesidades actuales e incidiendo en los nuevos modos de interacción con la ciudadanía que se han demostrado más exitosos y eficaces, y reforzando algunos servicios como la formación y la divulgación en materia de consumo.

Nada más y muchas gracias.

**La Presidenta:** Muchas gracias, señora Rebollo.

Siguiente responsable.

El Director General de Innovación y Emprendimiento, **don Fernando Herrero Acebes:** Buenos días.

Responderé directamente a sus preguntas y lo vincularé con la estrategia que estamos llevando a cabo y sacaremos conclusiones de las actuaciones que vamos a llevar a ejercer en el año 2022.

Lo primero de todo, respecto a los indicadores de resultados, por supuesto medimos todo lo que hacemos y ese es al final el objetivo principal. Hay que tener presente que actualmente, por dar algunas cifras: los viveros están ocupados al cien por cien; ha habido en el año 2021, 140 proyectos incubados; 8.400 asesoramientos, incluido el hecho de que hemos vivido una pandemia; más de 20.000 asistentes a nuestras actividades formativas, estamos hablando de más de 1.000 actividades formativas y 450 *startups* aceleradas. Pero no solamente es eso, sino que lo relevante es que algunas de esas *startups* ya no provienen de nuestros centros de innovación sino que, extendiéndolo con la estrategia que estamos llevando a cabo, algunas de ellas son directamente *startups* que son de centros de investigación, como el parque científico CSIC o Ciemat, con los que estamos empezando a colaborar para que no sean solamente los centros de innovación del Ayuntamiento los que generen *startups*, sino que estemos todos los organismos que generan tecnología englobados en una única estrategia.

Al hilo de esta estrategia a la que queremos vincular todos los centros de investigación que hay en la ciudad de Madrid, hay que mencionar que otra de las líneas que hemos hecho ha sido la visibilización de las tesis doctorales de los jóvenes investigadores, me estoy refiriendo a los premios como el Margarita Salas o los Premios de Talento, al que nos han venido más de 400 tesis doctorales. Hay que tener en cuenta que solo se admitían tesis doctorales recientes, es decir, de los dos últimos años, y cada año en la Comunidad Madrid pues salen cientos de tesis doctorales, es decir, que ha habido un éxito tremendo. La comunidad científica nos ha aplaudido enormemente esta iniciativa y es por eso por lo que el próximo año vamos a triplicar el esfuerzo económico en estas líneas de trabajo.

Respecto a compra pública de innovación que hemos ejecutado poco, ahora mismo tenemos todos los proyectos recepcionados y ejecutados, excepto los dos proyectos que desistimos porque con lo que se prolongaron en el tiempo resultaba que ya no eran proyectos innovadores, de hecho, algunos de esos proyectos estaban incorporados, en el caso de Medio Ambiente, en alguno de sus contratos.

Es importante resaltar que la nueva estrategia de compra pública de innovación que hemos planteado no será Innovación quien tenga presupuesto y quien ejecute el presupuesto. Para nosotros ese presupuesto que tenemos de compra pública, lejos de parecer poco, es el presupuesto dedicado a arrancar los proyectos de compra pública, consulta preliminar al mercado, incitar al resto de áreas, de manera que nuestro objetivo es que la compra pública de innovación no sea una herramienta de la Dirección de Innovación, sino que sea un procedimiento administrativo más que esté embebido en todas las áreas de gobierno.

Como ejemplo sirva lo que ya hemos hecho con Valdemingómez: ValdeInnova Biomethane, que fue presupuestado por Medio Ambiente, arrancado por nosotros, solo que la consulta preliminar al mercado pues al final dio como resultado que no estaba el estado del arte suficientemente maduro. Por cierto, ese proyecto eran fondos europeos, del ministerio.

Respecto a las nominativas y las subvenciones que mencionaban ha habido algunas que se han modificado, en concreto, por ejemplo, Junior Achievement, que se ha incrementado, se ha multiplicado por tres esa subvención nominativa, debido a que consideramos que en los últimos años han—tenido muchísimo éxito en impulsar el emprendimiento en edades tempranas, en colegios e institutos. Y con ellos hemos acordado el poder extenderlo a muchos más institutos y centros educativos de la ciudad de Madrid.

Hay nuevas subvenciones como la de apoyo a creación de *spin-offs*, que es una subvención que hemos arrancado este año, que hemos ejecutado y que, bueno, la verdad es que vamos a ver los resultados porque es una solución prepagable en los próximos meses, pero ha sido, bueno, una iniciativa muy interesante porque, como digo, es otra de las líneas en que nos hemos unido a las universidades públicas y los centros de investigación CSIC, Ciemat y Parque Científico de Madrid.

La otra subvención que vamos a lanzar, que es la de apoyos a eventos de innovación, es un millón de euros. Es una subvención que está destinada a volver a arrancar el sector de eventos dedicados a innovación, tecnología, etcétera, porque consideramos que después de la pandemia y de ese parón que ha habido de eventos presenciales pues...

**La Presidenta:** Señor Herrero, puede finalizar o se lo descontaré de su último turno, pero le ruego que se ajuste al tiempo.

El Director General de Innovación y Emprendimiento, **don Fernando Herrero Acebes:** Terminó rápidamente, no consigo hablar más deprisa.

Sí tenemos un vivero nuevo, Food Innovation, es uno más de la red de viveros, antes había seis ahora ya hay siete.

Y una última cosa que me había preguntado respecto a la ejecución en la partida de investigación científica y técnica, la ejecución no es 40.000 €, sino que es actualmente casi de 200.000 € con los últimos pagos que hemos hecho. Y lo importante, responder a por qué se incrementa mucho, pues porque en esta partida es donde está el centro de inteligencia artificial que abriremos la semana que viene, la próxima semana a lo más tardar, faltan algunos muebles solamente. Y que a lo largo de todo el año 2022 está dotado con una importante aportación presupuestaria, son prácticamente esos 400.000 €, porque va a ser uno de los centros estrella.

Termino diciendo que el ejemplo de Food Innovation y el centro de inteligencia artificial son ejemplos de la nueva línea estratégica en la que pretendemos especializar los centros de investigación y viveros.

Muchas gracias.

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Siguiente responsable.

El Gerente del Organismo Autónomo Agencia para el Empleo de Madrid, **don José María Meneses Castillo:** Buenos días.

El anteproyecto de presupuestos de la Agencia para el Empleo para el ejercicio 2022 presenta un montante global de 56.676.971 € con un incremento de 3.446.535 €, lo que supone un 6,47 % más que el importe aprobado para el año 2021, que ascendió a 53.230.436 €.

Dicho presupuesto se clasifica en los siguientes programas de gasto...

**La Presidenta:** Señor Meneses, discúlpeme. Como no tenemos mucho tiempo y además tenemos otra comisión ahora, sí que le agradeceríamos, que antes también lo han solicitado los portavoces de los grupos, que directamente procediera a responder a las preguntas que se hayan planteado con respecto a su programa presupuestario, dado que las líneas generales ya se han marcado por parte del delegado.

Gracias.

El Gerente del Organismo Autónomo Agencia para el Empleo de Madrid, **don José María Meneses Castillo:** Muy bien.

Pues seguiré las indicaciones de la Presidencia y me atenderé a responder a las preguntas que se han planteado.

En primer lugar, por lo que se refiere a la cuestión planteada por la representante del Grupo Municipal VOX respecto a que ha sido conjunta a las distintas áreas. Respecto a la partida 227.06, indicar que los gastos comprendidos en dicha partida se refieren a formación *on-line*, formación presencial, también a la contratación de la plataforma de gestión integrada de los servicios de la agencia y una

plataforma *on-line* de servicios de empleo; y luego ya en menor cuantía otra serie de gastos.

Igualmente, por lo que se refiere a la cuestión de la representante del Grupo Municipal VOX respecto a subvenciones nominativas, indicar que, efectivamente, dentro del proyecto de presupuestos de la Agencia para el Empleo figura dentro de lo que es el consejo local una subvención nominativa, subvención nominativa que va dirigida no solamente a centrales sindicales, sino que va dirigida igualmente a la Confederación de Empresarios Madrileños.

Tanto CEIM como la representación del sindicato UGT y Comisiones Obreras forman parte del consejo local y creo que entenderán que en materia de empleo el ir de la mano de los distintos sectores implicados es importante y es una dinámica que se sigue en cualquiera de las Administraciones en materia de gestión.

Por otro lado, por lo que se refiere a una apreciación de la representante del Grupo Municipal Socialista respecto a que entiende que en la Agencia para el Empleo llevamos una gestión fallida en tanto en cuanto la ejecución de los presupuestos es inferior a la de años anteriores, indicar que, evidentemente, no sé con qué datos o a qué fecha ha hecho la apreciación, lo que le puedo decir es que a fecha de 30 de noviembre llevamos una ejecución del 70,02 % mientras que en el año 2019 llevábamos una ejecución del 66,92 % y en el año 2020 del 67,75 %. Es decir, que llevamos una ejecución en estos momentos ligeramente superior a la de ejercicios anteriores.

Por último, por lo que se refiere a las apreciaciones de la representante de Más Madrid, bueno, en primer lugar y puesto que ha habido unas alusiones personales, indicarle que yo creo que debe de creer un poco más en el talento senior porque parece que hay algún problema con el hecho de que, coincidiendo con el fin de legislatura, coincida mi edad de jubilación y eso pueda plantear algún problema a nivel de gestión.

Indicar que durante estos años se ha ido incrementando sucesivamente la actividad de la agencia, se les ha dado una continuidad a los servicios que se han venido prestando desde el inicio de la legislatura incluso en parte de legislaturas anteriores.

Y, por último, indicar que, con carácter general y salvo la representación del Grupo Más Madrid, en el consejo rector con carácter general se consideran satisfactorios los resultados que se tienen en la Agencia para el Empleo. En este sentido indicar que, en la última publicación de datos de paro en la ciudad de Madrid, se ha producido en el mes de noviembre un descenso del paro en el cual entiendo que la Agencia para el Empleo no es el único interviniente o factor que interviene, pero, evidentemente, algo de ello en los resultados tendrá.

Y finalizo.

**La Presidenta:** Muchas gracias, señor Meneses.

Tiene la palabra el delegado.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: Sí. Voy a intentar responder muy rápido.

Vamos a ver, al señor Cueto decirle que con este presupuesto no nos endeudamos, la deuda baja 10 millones de euros, ¿vale?, baja 10 millones de euros.

Sobre el Plan de Empleo...

El Concejal del Grupo Mixto, **don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor**: Cinco, cinco.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: Diez.

*(Observaciones del señor Cueto Álvarez de Sotomayor).*

Bueno, entonces no sé para qué pregunta, antes estaba diciendo que nos endeudábamos.

El Concejal del Grupo Mixto, **don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor**: Crece en 295.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: Pero al final el neto baja.

Sobre los 2.000 millones del Plan de Empleo seguimos la misma estructura del Plan de Empleo que usted conoce perfectamente, 2018-2019, porque estaba involucrado. Y bueno, estamos siguiendo una serie de indicadores, por poner, por ejemplo, una cifra, los 500 millones de bajada de impuestos estarían dentro de estos 2.000 millones de euros.

El Concejal del Grupo Mixto, **don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor**: ¡Qué morro!

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: No, qué morro no porque, señor Luis Cueto, no se ha leído el Plan de Empleo porque aparece que las bonificaciones generales están incluidas. Entonces, creo que no, no...

Sobre lo que ha dicho de Enisa me parece muy interesante, lo vamos a estudiar.

Sobre el Centro de Innovación y Desarrollo para la Economía Circular, ya lo ha dicho antes la directora general, pero hay que decir que esto era un proyecto de Mares de reciclaje. Como usted sabe, al final los proyectos de Mares se han creado creo que en dieciséis entidades de economía social, en todos y, entonces, nosotros lo que queremos darle es esa *start up*, ese emprendimiento en este caso con el foco en la economía de reciclaje aparte de, por supuesto, la divulgación y siempre apostando por sectores de alto valor añadido.

Sobre el Plan Renove hay que decir que, bueno, han sido 2,2 millones lo que se ha dado, 2.136.000 en concreto. Para ser la primera vez, no lo digo yo lo dicen los técnicos, ha sido un éxito porque tiene su

complejidad y, bueno, pues hemos multiplicado por veintidós veces las ayudas a la industria de anteriores ejercicios.

Lo que decía la señora Cabello de VOX: si se aprueban los ingresos y no los gastos, esto al final provoca...

Y después, yo también le digo, usted, señora Cabello, sabe perfectamente que, bueno, antes comentábamos que ustedes que son liberales, que hablan de bajadas de impuestos, 500 millones de euros ahorrados a los madrileños en lo que llevamos de mandato con este presupuesto, más 180 dirigidos a la actividad económica, estará de acuerdo con que está de acuerdo con estas cifras y esto forma una parte muy importante del presupuesto.

Sobre la no ejecución. Vamos a ver, nosotros el año pasado ejecutamos el 86,6 %. Señora López, ustedes, ejecutaron en el 2017 un 55 % del Área de Economía y Hacienda y en el 2018 un 50 %, se dejaron 242 millones sin gastar, 242 con un 50 %. Y ya sabemos todos lo que ocurrió en el 2016, que se ejecutaron todas las inversiones en diciembre saltándose la regla de gasto. Entonces, con un 50 % de ejecución, ¿cómo puede criticar un 87 % de ejecución? Vamos a ver, puedo entender la crítica constructiva de que tal, pero decir que eso es un desastre, mire, imposible.

Después, sobre Madrid es un foco de atracción de inversiones, las multinacionales están mirando ahí, no lo decimos nosotros lo dicen los *rankings*.

Y sobre la Oficina de Atracción de Inversiones es una iniciativa que empezó en el ejercicio anterior y que nosotros estamos reforzando y aparte aparece en los Pactos de la Villa. O sea, que no entiendo muy bien por qué lo critican así.

Sobre crear una gran agencia de actividad. Bueno, yo también le tengo que recordar que, en el mandato anterior, cuando gobernaban ustedes no había el Área de Economía, pero dentro de Economía y Hacienda estaba la Dirección de Economía; Emprendimiento y Mercamadrid estaban con Políticas Sociales e Innovación lo llevaba el señor Luis Cueto, que le reconozco que también tuvo iniciativas muy interesantes.

La Compra Pública Innovadora. El señor Luis Cueto empezó con ella, pero también hay que decir que nosotros estamos ejecutando buena parte de ella, aunque, bueno, también le reconozco que el haber sido pionero en ese sentido también tiene su mérito.

Respecto a Más Madrid. Yo, mire, señora Douas, usted es una persona muy educada, muy respetuosa, sabe que tiene mi aprecio, pero lo que ha dicho, esa alusión al gerente no tiene ningún sentido. Aparte que es un funcionario que lleva cuarenta años trabajado, como funcionario algunos de la Casa, la mayor parte, es decir, también es que era subdirector con ustedes. Es que entonces no puedo entender una crítica de criticar a alguien que fue subdirector con ustedes elegido por ustedes, no tiene ningún sentido. Aparte, ya le digo, que no lo entiendo viniendo de alguien que es bastante educado como usted.

¡Que celebramos que baja el paro! Pues claro que lo celebramos, pero siempre, por supuesto, hay que tener en cuenta que hay gente que lo está pasando mal —yo intento siempre recordarlo—, pero es normal, también lo celebra el Gobierno, lo celebra la Comunidad de Madrid, todas las Administraciones lo celebran porque, bueno, porque es positivo. Pero, por supuesto, nunca hay que olvidar que hay gente que se queda atrás.

Usted ha hablado de que el 55 % de las personas que pasan por la Agencia para el Empleo encuentran trabajo. Hay que decir que en el 2020 aumentó un 15 % pasando a 22.825 personas las que pasaron por la Agencia para el Empleo y al tiempo estaban dentro de la Seguridad Social. Pero también hay que decir que al final la Agencia para el Empleo tenía una importante función social sobre los colectivos más vulnerables, los parados de larga duración, los jóvenes sin formación...

**La Presidenta:** Señor Redondo.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** Y, bueno, para terminar, los mercados municipales. Hemos pasado del puesto 18 al puesto 4 mejor valorado. Eso es lo que dicen los ciudadanos.

Muchas gracias.

**La Presidenta:** Muchísimas gracias, señor Redondo.

Abrimos el segundo turno de intervenciones para los grupos de la Oposición.

Tiene la palabra el señor Cueto que cuenta con cuatro minutos cincuenta segundos.

El Concejal del Grupo Mixto, **don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor:** Gracias.

Muy poquitas cosas.

Sobre todo, me sumo a lo dice Enma de que no nos hagáis un publipreportaje, este formato habría que aligerarlo porque yo creo que debía ser solo contestar preguntas porque ampliar lo que no ha dicho su responsable es un horror de aburrido y, en fin, bueno.

Alguna cosita.

Ángel, has dicho que nos vas a contar por qué en vez de hacer unas aportaciones a las empresas de Madrid Foro Empresarial —creo que lo llamabas así— o el Foro Empresas por Madrid, hay entidades de la sociedad civil que se ofrecen a ayudar, pero a la larga se llevan 900.000 € el año pasado y 400.000 este año. ¡«Joe», con las ayudas! ¡Pues yo así ayudo también! Si la ayuda mía es llevarme 900.000 €, me gustaría mucho saber para qué ha valido. Y, sobre todo, pues oye, que esas empresas tan alucinantes pongan dinero en vez de pedirlo.

Así que si nos lo cuentas mucho mejor.

Luego se me olvidó preguntaros antes, no sé si en esta última ronda podéis comentarnos, en la ordenanza futura de terrazas se abre una revolución de algo que estaba prohibido, prohibidísimo,

prohibidísimo que son los *food trucks*, y no sé qué impacto tiene eso y no sé si podéis comentarlo. Desde luego, visto que no hay ningún impacto en ingresos, se supone que a esta gente no se les cobra nada o no está muy identificado en las tasas, pero tendrá un impacto en las terrazas. Si hay una actividad muy importante en el Retiro, yo qué sé, en la Feria del Libro y se permiten los *food trucks*, los de las terrazas se cabrearán un montón; no sé exactamente eso si lo tenéis medido, por un lado.

Luego, en el Mercado de la Cebada, el otro día se lo voy a copiar a Arantxa que nos lo soplabá ayer, aunque lo está investigando más. Está muy bien incentivar que se cubran los puestos, pero está mucho mejor obligar a que se cubra el concesionario que como está forrado con un *parking*, le importa un pito cubrir los puestos, pues nos cabrea muchísimo. Entonces, yo creo, me gustaría si podéis comentar, Concha o quien digáis, si tiene la obligación de cumplir su concesión, porque: ¡No, es que no quiere nadie! ¡Mentira! Hay un tío que no le da la gana o cuatro socios, me parece.

*(Observaciones de la señora Cabello López).*

¿Me contabas, Arantxa? ¿Te lo estoy pisando?

*(Observaciones de la señora Cabello López).*

Pero me parece que no es tolerable que los vecinos de ese barrio como hay un *parking* superrentable, pues no tengan mercado y entonces además de incentivar, presionar, hacer lo necesario para que esos puestos se abran y, si no, quitarle la concesión, yo qué sé, porque hay ahí uno que parece un poco listillo.

Luego, ha estado genial eso que has contado, Fernando, de la compra pública innovadora: un buen despeje de balón; me encanta, además es una buena idea, pero siempre y cuando haya compra pública innovadora en las demás áreas porque yo sé, y lo sabes tú, que las áreas tienen cero incentivos a comprar innovación porque lo que quieren ellos es que funcionen las cosas. A mí no me pagan por innovar, yo para que funcionen las cosas, si compro una cosa ya inventada, mejor para mí. Quiero decir que el reto, el reto es muy importante, no es fácil y yo lo sé, pero creo que sería más útil tener mucho más dinero vosotros y pasárselo al área, siempre y cuando luego cumpla, que confiar en que como yo lo arranco, luego se meterán. La inercia burocrática es tan brutal que yo preferiría, y si Ciudadanos habla con nosotros para rehacer estos presupuestos cuando VOX os los tumbó, pues yo os pediré que metáis aquí 10 millones, aunque luego le paséis 8 a las áreas que cumplan.

¡Y oye, qué decepción! ¿Cómo que el estado del arte dice que no se puede mejorar Valdemingómez? Eso se ha hecho mal, no puede ser que no haya empresas en toda Europa, no en Madrid, en toda Europa que no sean capaces de innovar para el Ayuntamiento para mejorar el tema de los olores. Me parece..., me cuesta creerlo.

Y, luego, me ha encantado, Fernando, cómo has contado tú lo de los resultados, la otra que me has dicho tú, sin embargo, has dicho actividades, no resultados. ¿Hemos hecho tantas ejecuciones

presupuestarias? Si a mí me da igual, lo que importa es para qué ha valido esa ejecución presupuestaria. Justo como ha contestado Fernando —que os lo pediré por escrito porque me han parecido superinteresante los datos— no es de actividad, sino de resultados: tanta gente formada, tantas *startups*, no sé qué, a mí me parece...

Y lo que has contado de lo del tejido científico, me encanta, me parece un hallazgo importantísimo y os felicito porque eso no se ha hecho y no sé si le toca mucho a un ayuntamiento, pero también, por qué no, me parece muy bien.

Muchas gracias.

**La Presidenta:** Muchísimas gracias.

Tiene la palabra la señora Cabello López por un tiempo de dos minutos y cuarenta segundos.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A ver que tengo muy poco tiempo.

Señor Redondo, ¿usted cree que partiendo de mí puede pensar que los 60 millones de reducción del IBI no lo puede soportar el Ayuntamiento y que se pone en riesgo la estabilidad presupuestaria del Ayuntamiento con la aprobación de la ordenanza del IBI y que retirarla no sería un nuevo incumplimiento por parte del alcalde y que sería responsabilidad del Equipo de Gobierno? Yo le puedo asegurar que esos 60 millones los puede soportar perfectamente el Ayuntamiento y que le vienen muy bien a las familias y a la economía de Madrid y se lo digo.

Otra cuestión, ha sido absolutamente decepcionante la contestación a la pregunta de la gestora que lleva el Programa 923.20, Análisis Socioeconómico, que yo creo que sería el programa más importante de su área. De verdad, porque medir y saber lo que pasa con la ejecución de un presupuesto, lo que pasa cuando se toman decisiones de política pública, lo que pasa cuando se toman decisiones en materia, por ejemplo, de movilidad, de terrazas, eso era lo que tenía que estar haciendo el área y resulta que tiene 5.887.983 en la 226.06, que son estudios y trabajos técnicos, y no saben en qué se lo van a gastar. ¿Cómo vamos a saber lo que le pasa a la ciudad si resulta que tenemos un área donde la responsable no ha sabido explicar en ningún momento qué hace con esos casi 6 millones de euros? ¿Qué vamos a hacer? Nada, fatal, eso fatal.

Yo le recomiendo que, de verdad, tome las riendas de esto. Yo creo que, además, le valoro desde el punto de vista profesional porque yo creo que usted sí tiene conocimientos. Vamos a ver si la iniciativa la puede desarrollar y, desde luego, tome las riendas de ese programa, tome las riendas para saber lo que le puede pasar a Madrid cuando se hacen las cosas de una determinada forma o no, porque eso es lo que tendría que estar haciendo su área, porque es una de las áreas que quizás no por cuantía presupuestaria pero sí por conocimiento de cuáles son los resultados de las políticas públicas en la ciudad tendría usted que estar volcado en el estudio de qué está ocurriendo y no llevar las ordenanzas municipales, por cierto, con las carencias de memorias económicas que se están

llevando, cuando son memorias económicas que son necesarias porque lo dice la norma, porque lo dice la ley.

No sé si me queda algo para...

**La Presidenta:** Hasta dos cuarenta.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Hasta dos cuarenta.

No me han contestado nada de Mercamadrid, señor Niño. No me ha contestado nada.

*(Observaciones del señor Niño Quesada).*

Entonces, bueno, yo sigo preocupada con Mercamadrid porque también incide directamente en la ciudad, en el modelo de ciudad y, desde luego, que las grandes corporaciones se van a hacer con todo a nivel mundial pero también en Madrid. Esperemos que eso no suceda en Madrid porque quitar la competencia sube los precios y, además, luego practicamos una cosa que se llama oligopolio, y eso es perjudicial para la economía y para los ciudadanos.

Muchas gracias.

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora López Araujo por un tiempo máximo de tres minutos y cinco segundos.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Muchas gracias, señora presidenta.

Miren, llevo sentada en esta sala de comisiones desde el viernes pasado. He atendido a la comparecencia de todos los directores generales de este Ayuntamiento y no he visto una cosa igual como la que han hecho ustedes: se han creído que tenían cinco minutos para leernos el presupuesto. Y yo les voy a dar una noticia, que es que en la Oposición hacemos nuestro trabajo y nos leemos los presupuestos. Así que les robaría que la próxima vez que comparecieran aquí —no sé si cuando vuelvan a presentar el proyecto de presupuestos porque no va a ser capaces de aprobarlo o por lo menos el año que viene—, tengan la decencia de venir aquí a responder a las preguntas de la Oposición porque nos han respondido prácticamente a ninguna y es una falta de respeto. Les rogaría que por favor no nos faltasen al respecto.

Y, además de pedir por favor que nos contesten a las preguntas que ya hemos planteado, donde hemos tenido que escuchar cosas como las de la señora Díaz de Villegas que después de contamos todo el publizreportaje dice que bueno, que ya para la segunda intervención ya si eso nos contesta a las preguntas de la Oposición, dejándonos, por supuesto, a la Oposición sin turno de réplica no vaya a ser que después les preguntemos algo.

Con respecto a lo poco que nos han contado y más allá de los comentarios que ya hemos hecho al texto que hemos tenido oportunidad de leernos, el señor Torroba decía que quieren que Madrid sea la mejor ciudad del mundo para invertir. A mí me gustaría más que Madrid fuera la mejor ciudad del

mundo para vivir y en eso lo que tendríamos es que estar compitiendo en calidad de vida que, por cierto, parece ser que Vigo nos lleva la delantera, lo que pasa es que esto incluye en el aire que respiramos, en la desigualdad y en todas estas cosas que parece que al señor Almeida se le atragantan.

Están ustedes orgullosos de sacar ayudas en medio de una pandemia, lo que no cuentan es que no son capaces de darlas; señor Torroba, sacar ayudas es un medio, no un fin. Lo que tenemos que conseguir es que el dinero llegue para que los sectores económicos puedan continuar con su actividad.

Con respecto a la señora Díaz de Villegas y continuando un poco con lo que planteaba el señor Cueto, con respecto a qué poco le exigimos a las concesionarias de los mercados, les insisto que debe hacer más o menos un mes que les envié una carta relativa al Mercado de Moratalaz y ni ellos ni nosotros hemos tenido respuesta y por lo que sabemos el ascensor sigue sin funcionar.

Y luego ya, por último, mire, señor Redondo, a mí los líos que se traigan con la ultraderecha comprenderá que, más allá de preocuparme por los peajes que pagan, me dan igual. Lo que les pediría es que no hagan alarmismo con cosas que no son. ¿Qué ocurre con las ordenanzas fiscales si se aprueban? Exactamente lo mismo que ocurrió cuando nos pusimos de acuerdo todos los grupos políticos para hacer las rebajas en el tema covid. Exactamente lo mismo. Eso es lo que va a suceder.

Segundo, los fondos europeos no peligran, no cuenten milongas que no son. ¿Que se les complica? Claro que sí. ¿Que se complican las subvenciones nominativas? Todos sabemos que sí y eso nos pone en una situación complicada a muchas entidades que están haciendo una labor magnífica y le están sacando las castañas del fuego al Ayuntamiento. Pero, señor Redondo, el problema es que ustedes eligieron como compañeros de viaje a la ultraderecha, pagaron sus peajes y ahora se ven compuestos y sin novio, pero les pido por favor que no falten a la verdad.

Muchas gracias.

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Douas por un tiempo de tres minutos y cuarenta y cinco segundos.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Maysoun Douas Maadi:** Muchísimas gracias.

Miren, tanto señor Redondo como señor Meneses, no seré yo quien peque de edadismo con toda la defensa que he hecho a todos los niveles de talento senior, junior, femenino y masculino.

Señor Meneses, lo único que he hecho ha sido recuperar sus palabras cuando tomó posesión de su cargo. En esa misma sesión usted dijo que, bueno, su ambición era cumplir los dos años que le faltaban hasta la jubilación. Nuestra ambición justamente es la contraria por conocer quién es y su valía porque, afortunadamente, más allá de formar parte de la Agencia para el Empleo en todo este tiempo, hemos tenido ocasión de trabajar juntos. Así que los sorprendidos éramos nosotros, especialmente yo.

¿Y se ha dado continuidad a los servicios? Pues ni mucho menos porque lo primero que ha hecho ha sido decirle a las docentes que su destino estaba pendiente de asignar, que no sabía si iban a ser contratadas o no. Y, si se ha visto molesto, acepte mis disculpas.

Y sí hay muchos factores que afectan a los resultados del empleo y nosotros hemos destacado, una y otra vez, los recursos que no se están aprovechando y que no se están gestionando al servicio del empleo y de la generación de riqueza, no de la generación únicamente de valor, que son los *clusters*, los foros de empresa, Madrid Futuro, que pasa de la Coordinación de Alcaldía e Innovación para mermar un área que sigue languideciendo año tras año y haciendo malabares y justificando partidas aquí y allá pero, en realidad, lo que están haciendo es adulterarlas con partidas como Madrid Futuro. En realidad, el área está perdiendo un 0,5 % respecto al año pasado.

Las asociaciones de comercio, todos estos actores, juegan a su favor y van aumentando año a año y no sabemos cómo no son capaces de generar más puestos de trabajo, más riqueza para Madrid. No vemos, no conseguimos ver, descifrar el modelo de desarrollo económico que quiere para la ciudad de Madrid. Es más, el nivel de silos departamental es autodestructivo, tanto que vemos duplicidades incómodas en Internacionalización, y dentro del Área de Innovación también, y que las antenas hayan tenido que reducir su ambición de 100 a 10 igual dice mucho sobre la madurez del proyecto a la hora de redimensionar estos KPI. Y, por otro lado, más que fortalecer, directamente lo que están haciendo es externalizar los servicios porque no pueden ejecutarlos, no pueden hacerse con ellos.

Y, a nivel de participación empresarial, han reducido la cantidad, igual es que ha salido peor de lo que ustedes tenían pensado! No sé, nos lo comentarán ahora.

¿Volver a arrancar los eventos de envergadura en el campo tecnológico? Claro, porque les han echado. Es que durante 2020 se dedicaron a decirles no a todos esos eventos. Pues, obviamente, ahora el esfuerzo es de atraerlos a Madrid, así que mucho acierto porque realmente los necesitamos y los echamos en falta y tenemos, la verdad, envidia sana de nuestras ciudades como Barcelona, Málaga o Bilbao.

Y, a nivel de ayudas, ustedes mismos nos dirán cómo van las solicitudes cuando, al mismo tiempo, tenemos el sector diciéndonos y transmitiéndonos las quejas de que no se les ha llamado, no se les ha informado, no se les ha consultado y mucho menos se les ha implicado en la definición de estas ayudas para poder aprovecharlas y reactivar la economía.

Lo dicho, tenía apuntado preguntarle por la publicidad y propaganda, pero total, ¿para qué? Si cada una de las intervenciones del cuadro directivo ha ido haciendo hincapié en una sola cosa: que los presupuestos solo sirven para publicidad y propaganda.

**La Presidenta:** Muchas gracias, señora Douas.



Responderían ahora a los grupos de la Oposición de nuevo los responsables de los programas por un tiempo máximo de tres minutos —algunos de ellos ya han hecho uso de ese tiempo—. Cerrarán por supuesto el delegado y el concejal del área.

Lo que sí les rogaría a los responsables de los programas presupuestarios que se limiten exclusivamente a puntualizar o responder algunas de las preguntas concretas que se hayan hecho por parte de los grupos de la Oposición para que terminemos cuanto antes que ya están esperando los miembros de la siguiente comisión.

Muchas gracias.

Insisto, repitan su nombre y cargo para que conste en acta cuando vayan a hablar.

Gracias.

El Coordinador General de Economía, Comercio, Consumo y Parteneriario, **don Pedro González Torroba**: Sí. Muchas gracias.

Simplemente para hacer referencia a dos menciones:

Una, respecto de los índices que me preguntaba la representante del PSOE, efectivamente, Madrid es la novena ciudad mejor para invertir del mundo, pero es que es la primera en calidad de vida, según este mismo índice, según el índice Mori. De tal manera que podemos ahí yo creo que estar muy orgullosos.

Y luego, respecto de las cuestiones que planteaba el señor Cueto, es cierto que hablaba usted de rendir cuentas y rendir cuentas es, aparte de hacer referencias a determinados indicadores, es todo, también hablar de la ejecución presupuestaria y del cumplimiento de determinados objetivos.

No obstante, si quiere le hago solo un breve resumen, puesto que estamos mal de tiempo, pero le doy algunos indicadores que creo que pueden ser relevantes: número de empresas en el Foro de Empresas por Madrid, 25; número de convocatorias del Foro de Empresas por Madrid, 5; número de campañas de publicidad para activar marca Madrid, 5; número de noticias publicadas en la página web de marca, 8.703; número de seguidores en las redes sociales, 849... En fin, tenemos una serie de indicadores que si de cualquier modo considera que quiere que se los amplíemos estaremos encantados de hacerlo.

Muchas gracias.

**La Presidenta**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Niño por un tiempo máximo de tres minutos para el cierre y a continuación el señor Redondo.

El Titular del Área Delegada de Innovación y Emprendimiento, Presidente del Distrito de Ciudad Lineal y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Ángel Niño Quesada**: Va a ser menos y no voy a hacer un cierre sino que voy a responder a las preguntas que no han quedado respondidas por parte del Área de Innovación y Emprendimiento.

La partida de 3 millones que decía el señor...

La Directora General de Comercio y Hostelería, **doña Concepción Díaz de Villegas Solans**: Señor Niño, disculpa, ¿no era la contestación de los directores a las preguntas?

**La Presidenta**: Sí, es que estamos ya en el cierre de la comparecencia, tenemos otra comparecencia y por eso se debería haber respondido...

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Nos puede enviar por escrito, si quiere, la respuesta a las preguntas que no nos han planteado; por nosotros no hay inconveniente.

**La Presidenta**: Pues, ¿si les parece bien a todos?

El Concejal del Grupo Mixto, **don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor**: Como vamos fatal de tiempo, lo que dice Enma, si nos lo ponéis por escrito y ya cierran Ángel y Miguel Ángel, mejor, porque vamos fatal.

El Titular del Área Delegada de Innovación y Emprendimiento, Presidente del Distrito de Ciudad Lineal y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Ángel Niño Quesada**: Más que nada porque el señor Cueto me está lanzando miradas...

(Risas).

En la partida de 3 millones que preguntaba, de estudios y trabajos, se refiere a la gestión de los viveros, el Programa de Internacionalización y el contacto de *startups* con corporaciones, es para esa gestión.

Respecto a lo que dice de la compra pública innovadora, el problema que nos puede pasar no apoyando a las otras áreas es que nosotros destinemos el dinero y pase como en el caso de las papeleras innovadoras inteligentes que ya se licitó y, por tanto, nosotros no podríamos ejecutar; por eso creemos que es una de las formas más novedosas de hacerlo.

Respecto a lo que dice de ValdeInnova, bueno, pues que transformar CO<sub>2</sub> en mal estado a metano a través de energías renovables, pues no es algo del estado del arte y si conoce alguna empresa, por supuesto estaremos encantados de recibirla porque nos parece importantísimo.

Respecto a que envidian a Barcelona y a Málaga, pues Madrid supera a Barcelona y Málaga en todos los *rankings* de innovación y en todos los *rankings* de emprendimiento. Yo creo que debemos envidiar a grandes ciudades, como puede ser Londres, Berlín o California, y es a donde debemos dirigirnos.

Respecto a Madrid de 2032, por supuesto que me preocupa Mercamadrid 2032, es algo en lo que le aseguro que destino bastantes horas a la semana a solucionar y que todo el equipo y todos los consejeros estamos también trabajando en ello, y estoy convencido que proporcionaremos alguna solución.

Respecto a Madrid Futuro, le adelanto, pese a que usted ya me ha hecho una pregunta en comisión y le voy a responder por supuesto en la misma comisión, que no tiene nada que ver con lo que se ha hecho anteriormente y lo que estamos buscando es la gestión y atracción de *startups* de todo el mundo al *sunBox* de innovación de la ciudad de Madrid.

Muchas gracias y perdón que me he retrasado treinta segundos.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: Para terminar.

Aquí se ha hablado de las ayudas, que decía que no se agotaban: hemos pasado de 9 a 27 ayudas. Por ejemplo, la de digitalización, hemos tenido que repetirla porque al final en vez de 700.000 € han terminado siendo 2 millones de euros o la de audiovisual, que se ha agotado. Pero es cierto que, al ser la primera vez, hay algunas que suelen tener sobre todo éxito al segundo o tercer año, como es el caso del Plan Renove.

Y sobre el ocio nocturno, saben que hemos tenido que lanzar dos convocatorias y aparte han recibido ayudas a digitalización, funcionamiento. Y bueno, pues debido a ello esta semana, antes de ayer, la Dirección de Comercio y Hostelería —lo que es en mi persona— recibió un premio por parte del empresariado, por parte de la CEIM o por parte del ocio nocturno en reconocimiento a todo lo que se había realizado.

Antes ha hablado mi coordinador sobre el índice de calidad de vida, y eso es muy importante porque es el índice de Mori Memorial de Global Power City, que es uno de los más prestigiosos del mundo y nos sitúa como el primero en calidad de vida a Madrid y el noveno a la hora de atraer inversiones. Es decir, dentro de lo que es la pandemia, dentro de todas las penurias...; que yo estoy de acuerdo con lo que decía la señora Maysoun que, a veces, cuando hablamos de estos datos hay que siempre pensar en la gente que se queda atrás, pero es verdad que Madrid tiene una gran oportunidad.

Y como decía Ángel, Madrid está compitiendo con Londres, con París, con Nueva York. Tenemos una gran oportunidad de atraer empleo, de atraer riqueza, de atraer empresas con alto valor añadido. Yo ayer estaba en un data center y todo lo que van a invertir los data centers, toda la apuesta que hacemos por el videojuego, que también pongo en valor su apoyo en los Pactos de la Villa.

Y yo creo que es una de las razones —y también, para terminar— por la que creemos que este presupuesto es importante que se apruebe, porque lo que hace es que da certidumbre, da seguridad; es decir: en Madrid se ponen de acuerdo, tienen un presupuesto, va a salir adelante, independientemente de que haya partidas que se saquen, no se saquen, que sea más problemático, pero yo creo que este presupuesto es un gran presupuesto para Madrid.

Y muchas gracias a todos y muchas gracias a la Oposición también por sus preguntas y a mis directores generales.

Gracias.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente comparecencia queda sustanciada).*

**La Presidenta:** Muchísimas gracias.

Daríamos por concluida esta comparecencia de esta comisión.

Gracias.

\* \* \* \* \*

*(Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta y cuatro minutos).*